



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 20/21

(Convocatoria 21/22)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Comunicación Audiovisual	
ID Ministerio	2502292
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-comunicacion
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-comunicacion-audiovisual
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	2021/22
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Comunicación

Universidad de Sevilla	
Grado en Comunicación Audiovisual	
ID Ministerio	2502292
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.eusa.es/que-es-eusa/
Web de la Titulación	https://www.eusa.es/grados-universitarios/audiovisual/
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	2021/22
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Centro Universitario EUSA

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Información Pública Disponible (IPD, en adelante) del título se estructura en dos niveles: el primero, alojado en la página institucional de la Universidad, alberga la información de corte institucional sobre el Grado en Comunicación Audiovisual (EVIDENCIA 55.1).

En el segundo, encontramos la web de la Facultad de Comunicación (<https://fcom.us.es/titulos/grados/grado-en-comunicacion-audiovisual>), centro propio donde se imparte el título, y la web de EUSA, centro adscrito (<https://www.eusa.es/grados-universitarios/audiovisual/>). En ambas, el estudiante del Grado en Comunicación Audiovisual puede acceder a los horarios, el calendario académico y de exámenes, los objetivos formativos y competencias del plan de estudios, los procedimientos de acceso y matriculación, la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT), el directorio de profesorado (PDI) y personal de administración y servicio (PAS), el Plan de Ordenación Docente (POD), las directrices y planes estratégicos del Centro, las guías editadas sobre Trabajos Fin de Grado, la normativa de prácticas en empresas, los resultados de aprendizaje y las salidas profesionales del título, los programas de movilidad, los trámites administrativos e impresos necesarios, las actuaciones en el ámbito del emprendimiento, la actualidad de eventos, actividades y oferta complementaria de la vida académica, etc. En el caso del centro adscrito, esta información se incluye también en slides dinámicos con un objetivo más comercial acorde con sus principios.

Desde el curso 2015-2016, fecha en la que se realizó la primera renovación de la acreditación (RA, en adelante), ambas páginas web han venido experimentando diversas mejoras, adaptaciones y modificaciones para facilitar la correcta ubicación del visitante en la misma, agilizar la búsqueda de contenidos académicos, así como el resto de los servicios y recursos existentes en el centro propio y el adscrito (EVIDENCIA 55.2). Se ha trabajado especialmente en flexibilidad en la estructura de ambas webs para poder dar cobijo a nuevas necesidades informativas, como ha sido, por ejemplo, la intensa normativa generada por el impacto de la pandemia en la vida académica.

De manera paralela a la implementación de los servicios web, se han desarrollado diversas mejoras en los sistemas de difusión y publicidad del Grado en Comunicación Audiovisual para adaptarse a las necesidades de los distintos grupos implicados en el título: creación de perfiles en las redes sociales más empleadas por el colectivo de estudiantes, fundamentalmente Instagram (EVIDENCIA 55.3) y desarrollo de campañas sociales y de sensibilización en ellas, diseño de nuevos formatos (audiovisual y sonoro, a través de podcasts, microformatos de audio, canales en YouTube y experiencias en Instagram TV) más consumidos entre los jóvenes, etc. (EVIDENCIA 55.4).

También se han consolidado otros canales habituales de comunicación como, por ejemplo, el circuito interno de monitores de la Facultad de Comunicación, que se ha actualizado con información de interés para la comunidad universitaria con conexión a las redes sociales. Esta acción se ha implementado con equipos tecnológicos de vanguardia y el contenido que se distribuye en formato audiovisual está enlazado con las redes sociales de la Facultad de Comunicación. También continúa la publicación del Boletín de Noticias de la Facultad de Comunicación, creado en 2014, y que se distribuye regularmente los viernes de cada semana. Con fecha de octubre de 2021 se han publicado 262 números (<https://fcom.us.es/boletines>). En el caso del centro adscrito continúa la publicación de un periódico digital, con gestión de los propios alumnos y profesores, en el que se publican, entre otras, noticias relacionadas con los títulos de Grado (EVIDENCIA 55.7).

La proyección externa del título también se beneficia con la activa participación de la Facultad de Comunicación y del centro adscrito en diversas iniciativas imbricadas en el tejido social y profesional de la ciudad y la comunidad autónoma.

La Facultad de Comunicación es un centro muy activo y son muchas las actividades que permanentemente se ponen en marcha de carácter académico, profesional o cultural. De forma constante se mantiene contacto con el Festival de Cortos y Salud Mental o con el Festival de Cine de Sevilla, siendo alumnos del Grado miembros del Jurado en una de las secciones. Todos los años se organiza un acto de apertura del curso académico en la Facultad de Comunicación al que suelen asistir personalidades relevantes. Por ejemplo, entre otros, el magazine de Canal Sur Radio “La mañana de Andalucía” se trasladó a la Facultad de Comunicación el 22 de octubre de 2020 con motivo de la Jornada “La Universidad, los mejores años de nuestra vida”. El programa se emitió en directo desde el centro propio y contó con la participación de representantes de la comunidad universitaria (PDI; PAS y alumnos) a través de conexiones en directo desde distintos espacios. Asimismo, se conecta de manera permanente con los medios de comunicación a través de actividades como las Jornadas de la Cadena SER “Somos radio”, que ya van por su XIII edición, o Experiencia TV con la RTVA. También han tenido lugar en la Facultad de Comunicación la desconexión regional del telediario de la RTVE así como algunos programas de Canal Sur TV (todas estas noticias pueden encontrarse en el buscador que se localiza en la web), todos emitidos en directo.

En el caso del centro adscrito, se presenta información sobre la proyección de los profesionales de las titulaciones, tanto a nivel local como internacional. También se realizan visitas de profesionales, jornadas de orientación y emprendimiento, que completan la información institucional ofrecida en la web de la Universidad de Sevilla. Asimismo, se edita la guía oficial de estudios de la provincia de Sevilla, publicación que lleva realizándose más de 20 años y que se difunde, de forma gratuita, en un número de 35.000 ejemplares, por los centros de educación secundaria, de formación profesional, equipos de orientación, y facultades y centros educativos de la provincia (EVIDENCIA 55.5).

Finalmente, debemos indicar como otro importante mecanismo de difusión del Grado en Comunicación Audiovisual la participación del título en el Salón del Estudiante y Ferisport, organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla (EVIDENCIA 55.6). En diversas ediciones alumnos de la FCom han ganado el primero o segundo premio del concurso del cartel promocional de este evento.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El procedimiento general para la actualización de la información se canaliza a través de la página web de la Facultad de Comunicación y del centro adscrito. El protocolo (EVIDENCIA 54.1) permite adecuar la información a las demandas de los distintos grupos de interés. De este modo, se puede acceder a información actualizada sobre los horarios y el calendario lectivo, el plan de estudios, el Plan de Organización Docente, los programas y proyectos docentes, las prácticas, diversas guías, manuales y normativas donde se puede conocer el protocolo de gestión del Centro, etc. En la actualización de información colaboran de forma permanente miembros del equipo decanal desde los distintos Vicedecanatos así como personal de Secretaría.

Cualquier incidencia relativa al normal discurrir del Grado en Comunicación Audiovisual es comunicada, además, a los servicios de Conserjería de ambos centros para que den pública información de esta, bien de manera oral, bien a través de cartelería impresa distribuida en espacios estratégicos, de los monitores de televisión internos (en el caso de la Facultad de Comunicación) o a través de las RRSS. Finalmente, los tabloneros de anuncios del Grado en Comunicación Audiovisual, situados físicamente en el edificio, recogen

también toda la información actualizada.

También debe señalarse la importante labor que realiza la Plataforma Virtual (EVIDENCIA 55.8) que emplean tanto el centro propio como el centro adscrito, donde se dispone de un sistema de anuncios y avisos que informa cuando alguna documentación ha sido subida para su consulta o cuando se produce una actualización o modificación de cualquier aspecto relacionado con las actividades y organización docente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Difusión a la comunidad universitaria del centro propio de información específica y de interés a través de un boletín semanal. El envío se realiza puntualmente desde 2014, con una repercusión positiva en toda la comunidad universitaria del Centro. Este boletín recoge las noticias que se actualizan de forma constante en la web de la Facultad de Comunicación. Se dispone también de un buscador de noticias que permite localizarlas con fluidez ofreciendo también un completo e importante histórico de las actividades de la Facultad.
2. La web de ambos centros se nutre a diario de noticias de interés para los alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual relacionadas con convocatorias becas, premios, cursos, jornadas y publicaciones.
3. El diseño y la facilidad de acceso de ambas páginas webs para la búsqueda de la información básica del Grado en Comunicación Audiovisual.
4. La capacidad adaptativa de ambas webs a las demandas informativas.
5. Las redes sociales de ambos centros, en las que se difunden noticias de interés para los estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual, se actualizan de forma diaria y cuentan con un número de seguidores e interacciones en permanente aumento.
6. Los distintos canales informativos han sabido adaptarse rápidamente a las demandas de información sobre COVID-19 para todos los colectivos del Centro, favoreciendo, además, campañas de responsabilidad social entre los estudiantes, el PDI y el PAS.
7. La Facultad de Comunicación apuesta por nuevos formatos como los podcasts y microformatos de audio para acercar la actualidad del Centro a los colectivos de estudiantes. A ello debe sumarse, también, el posicionamiento de la Facultad de Comunicación en Instagram y en servicios de video como IGTV y Youtube, donde se dispone de canal propio para favorecer las prácticas de streaming.
8. Se pone en valor la actividad docente e investigadora de los miembros del Personal Docente e Investigador del Centro propio. En el caso del centro adscrito, se resalta el perfil profesional del título.
9. La proyección externa del título se beneficia por las actividades en las cuales participa la Facultad de Comunicación y el centro adscrito, altamente implicados en el terreno social, profesional y humanitario de la ciudad y la provincia.
10. El centro adscrito cuenta con un periódico digital, con gestión de los propios alumnos y profesores, en el que se publican, entre otras, noticias relacionadas con los títulos de Grado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El registro de accesos a la IPD sobre el título de Comunicación Audiovisual disponible en la web de la Facultad de Comunicación en el curso 2019-2020 (4808) indica un descenso sobre la cifra observada en el período previo, 2018-2019 (10367). Hay que tener en cuenta que el correo electrónico y la Plataforma de Enseñanza Virtual se convirtieron en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, afectado por la pandemia, en la herramienta básica de comunicación entre docentes y alumnos, lo cual ha podido detraer visitas a la web oficial del título. También influye el activo papel que la Facultad de Comunicación tiene en diversas Redes Sociales (fundamentalmente Twitter e Instagram). Estos canales se convirtieron en los meses de confinamiento en un medio idóneo para llegar de manera rápida y directa a los estudiantes, trasladando todas las actualizaciones que se hacían sobre los procedimientos de docencia, tutorización y evaluación. Consideramos, pues, necesario retomar la normalidad académica para valorar si se pone en

funcionamiento alguna acción de mejora destinada a incrementar el número de visitas a la web.

2. El centro adscrito cuenta con una plataforma de comunicación e información interna que organiza toda la información y documentación del centro, donde alumnos, profesores y personal de administración disponen de diversas herramientas que facilitan el trabajo diario. No obstante, esta plataforma dificulta el acceso a personas ajenas a esta Comunidad Universitaria.

Acción de mejora: reforzar los mecanismos y los espacios en la web del centro adscrito donde se pongan en valor principios de transparencia del título.

Responsable: Responsable de Calidad del centro adscrito

Fecha de actuación: noviembre-diciembre de 2021

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIxMTAyNTE0MTkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMDcyMzEyMTIucGRm>]

- 55.2 Informe de actualización de la web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.3 Actuaciones RRSS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.4 Nuevos formatos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.5. Guía oficial de estudios de la provincia de Sevilla

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.6 Salón del Estudiante y Ferisport

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.7 Periódico digital EUSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIxMTAyMjEwMjcucGRm>]

- 55.8 Plataforma Virtual centro propio y adscrito

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIxMTAyMjEwMjcucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El seguimiento de la calidad en las titulaciones oficiales impartidas en la Facultad de Comunicación y el centro adscrito ha sido uno de los temas centrales de los equipos de gobierno del centro propio desde la implantación de los títulos de Grado en 2010-2011. De este modo, se ha trasladado a nivel del Centro el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Propios de la Universidad de Sevilla, desarrollando una estructura organizativa que permite coordinar las aportaciones de los distintos colectivos implicados (Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, estudiantes y agentes externos) en el seno de 7 Subcomisiones (una por cada uno de los títulos oficiales impartidos en la Facultad de Comunicación en Grado y Posgrado), centralizadas en una comisión estatutaria (Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos), con reflejo ad hoc y aprobación por parte de la Junta de Facultad del Centro (EVIDENCIA 2.2). Esta estructura se aplica, igualmente, en el centro adscrito, que crea en 2010 la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de los Grados y, en el año 2013, pone en funcionamiento el Departamento de Calidad y Evaluación (EVIDENCIA 2.12).

Dicho organigrama se completa con dos elementos a destacar. Por una parte, con la creación de un Vicedecanato que, entre otras funciones, lleva de forma específica las cuestiones relacionadas con la calidad y el seguimiento de las titulaciones. Por otra, con una Comisión Intercentros FCom-EUSA que sigue las orientaciones dadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla en el documento titulado "Propuesta de ordenación de los mecanismos de coordinación entre centros propios y adscritos aplicables a los títulos oficiales que imparten" (EVIDENCIA 2.3). Esta Comisión Intercentros realiza las labores de coordinación en la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual en el centro propio y adscrito a través de reuniones periódicas (EVIDENCIA 2.4) y un fluido contacto entre los responsables de calidad del centro propio y del adscrito.

Esta completa estructura quedó reflejada en la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de la Facultad de Comunicación (artículo 29), ratificado en Junta de Centro el 14 de enero de 2015 y aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla con fecha 30 de octubre de 2015. El centro adscrito también dispone de una normativa de régimen interno que ha sufrido diversas modificaciones para adaptarse al nuevo escenario de la calidad (EVIDENCIA 2.13).

Desde la primera RA de los títulos de Grado, en 2015-2016, esta nueva y operativa organización de trabajo en el ámbito de la calidad se ha consolidado de manera significativa, formando parte del normal funcionamiento del centro propio y el adscrito para la elaboración de los seguimientos internos y los planes de mejora, así como la propuesta de nuevos títulos (como el Master oficial en Publicidad y Desarrollo de Contenidos propuesto desde la Facultad de Comunicación, que se encuentra en proceso de verificación una vez ha sido aprobada la pre-solicitud por parte de la Consejería competente) o las modificaciones (sustanciales o no) de los ya existentes (EVIDENCIA 2.5). De hecho, esta manera de funcionar en subcomisiones, previamente establecida en la Facultad de Comunicación, ha sido puesta como modelo desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Un aspecto reseñable desde la primera RA ha sido la implementación de prácticas de transparencia mediante la puesta en valor y accesibilidad de los documentos generados gracias al trabajo de las

Subcomisiones en la aplicación Logros. Estos documentos, que anteriormente solo estaban accesibles para los miembros de las Subcomisiones y el equipo de gestión del centro propio, se han hecho públicos en un apartado específico de la página web de la Facultad de Comunicación:

<https://fcom.us.es/titulos/sistema-de-garantia-de-la-calidad>. En ella pueden consultarse los informes de seguimiento internos y externos, los planes de mejora, los autoinformes globales de renovación de la acreditación, así como las actas de las sesiones de trabajo. En el caso del centro adscrito, el enlace sobre calidad redirige hacia este apartado concreto de la web del centro propio.

Otra novedad, derivada del impacto de la pandemia en las universidades andaluzas, ha sido la definición de nuevas competencias de las Subcomisiones de cada título y de la Comisión de Centro para evaluar el correcto seguimiento de las titulaciones. De acuerdo con las orientaciones contenidas en el último comunicado emitido por la Comisión de Seguimiento y Evolución del COVID-19 en la Universidad de Sevilla, con fecha 8 de abril de 2020

(<https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/coronavirus/criterios-academicos-de-adaptacion.pdf>), fueron las comisiones de calidad y seguimiento de los títulos las encargadas “de velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio de cada titulación, mediante la verificación y control de los proyectos docentes”. Las Subcomisiones de Calidad de cada titulación (Grados y Másteres oficiales), refrendadas por la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos y la Junta de Facultad, fueron las encargadas de cumplir estos objetivos mediante el cumplimiento de las siguientes tareas (EVIDENCIA 2.6):

1. Obtener la información necesaria sobre las asignaturas que se vieron afectadas por la suspensión de las clases. Para ello, las Subcomisiones disponían de los siguientes insumos: a) Fichas de docencia no presencial sobre estas materias solicitadas a los Departamentos desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado de la Facultad de Comunicación; b) Informes por títulos y por asignaturas de los datos de utilización de Enseñanza Virtual remitidos desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica; c) Información aportada por los representantes de la Delegación de Estudiantes.
2. Una vez completado este trabajo, las Subcomisiones de Calidad redactaron una hoja de ruta con las necesidades de cada uno de los grupos definidos y se estableció de forma coordinada con los coordinadores de las asignaturas y/o los directores de Departamento el plan de actuación para cada uno de los tres grupos de asignaturas.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los distintos procesos relacionados con la implementación del sistema de garantía de calidad incluidos en el apartado 9 de la Memoria de Verificación del Grado en Comunicación Audiovisual se han cumplido en un porcentaje óptimo.

Así se puede observar en el grado de consecución de los indicadores correspondientes a la justificación del título, objetivos y competencias generales y específicas, acceso y admisión de estudiantes, planificación de las enseñanzas (módulos, materias y asignaturas), profesorado y otros recursos humanos, adecuación de los medios materiales y servicios, como desarrollaremos de manera más detallada en los distintos epígrafes de este Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los análisis de calidad para el seguimiento del título a través de la plataforma Logros han supuesto la cumplimentación de dos documentos de trabajo para cada título: un informe de seguimiento interno y un plan de mejora. En los informes de seguimiento del Grado en Comunicación, sobre la base de la información incluida en Logros y facilitada por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla, se definen propuestas orientadas a la consecución de mejoras para el título. Ello se concreta en los planes de mejora, aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos del centro propio y,

posteriormente, en Junta de Facultad, con acciones y responsables asignados, destinados a subsanar las debilidades detectadas por la Subcomisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual tras la interpretación de los indicadores en Logros. Gracias a ello es posible proponer las modificaciones que se consideren oportunas al objeto de actualizar el programa formativo. Se incluye una valoración de dichas modificaciones en el punto 1 del Criterio 3 (Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo).

Al margen de los cambios efectuados en el programa formativo, derivado del proceso de seguimiento de calidad y de la primera RA se ha modificado la Memoria de Verificación del título en los siguientes aspectos (EVIDENCIA 2.7):

1. Las competencias básicas, generales y específicas que los estudiantes del grado en Comunicación Audiovisual deben adquirir.
2. Los objetivos del título.
3. Los sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.
4. Los criterios de acceso y admisión.
5. El número de plazas de nuevo ingreso, tanto en el centro propio como adscrito.
6. Los sistemas de apoyo y orientación a los alumnos de nuevo ingreso (actualización de los servicios de la Universidad de Sevilla).
7. El sistema de reconocimiento de créditos (actualización de la normativa de la Universidad de Sevilla).
8. Los sistemas de medición y análisis del rendimiento académico.
9. Los circuitos de movilidad nacional e internacional ofertados para los estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual en el centro propio y en el adscrito.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La dinámica que ha presidido las sesiones de trabajo de la Subcomisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual ha sido la del trabajo conjunto y la colaboración, buscando la contribución de todos los colectivos representados en las mismas (PDI, PAS, estudiantes y agentes externos). Igual de relevante es la preparación y búsqueda de material que respalde, a modo de evidencias, los argumentos plasmados en los documentos de seguimiento interno.

A modo de sinopsis se plasma el procedimiento habitual de trabajo de la Subcomisión del Grado en Comunicación Audiovisual:

1. Actualización de los miembros de la Subcomisión -en el caso de que se hayan producido bajas- en contacto con los Departamentos, la Delegación de Estudiantes de la Facultad, el Personal de Administración y Servicios y los agentes externos. Constitución del grupo de trabajo de la Subcomisión a partir de la notificación de plazos y actualización de información en Logros realizada desde el Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación de la Facultad de Comunicación. La misma información es trasladada, vía Comisión Intercentros, a los responsables del centro adscrito.
2. Estudio y valoración coordinada, por parte de los miembros de la Subcomisión, de los datos de los que se dispone para la elaboración del informe de seguimiento interno (apartado 6 de Logros, correspondiente a los indicadores).
3. Cotejo con las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) sobre el cumplimiento de las propuestas del plan de mejora del año anterior.
4. Remisión de propuestas de acciones de mejora para su inclusión en el plan de mejora del Grado en Comunicación Audiovisual.
5. Debate y aprobación, si procede, en la Comisión de Calidad y Seguimiento de los Títulos del Centro y, finalmente, debate y aprobación, si procede, en Junta de Facultad.

La estructura de la Subcomisión del Grado en Comunicación Audiovisual ha estado sujeta a diversos cambios en su composición, pero al mismo tiempo ha conseguido una diversidad de representantes que ha enriquecido el trabajo de la Subcomisión desde la RA (EVIDENCIA 2.8). Un aspecto muy relevante en la dinámica de trabajo de la Subcomisión en el centro propio se deriva precisamente de una propuesta puesta en marcha a raíz de los planes de mejora de los títulos. Nos estamos refiriendo a la creación de la figura de los Coordinadores de Grado en la Facultad de Comunicación, aprobada en sesión de Junta de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, celebrada el 17 de julio de 2015 (EVIDENCIA 2.9). La incorporación a la Subcomisión del Coordinador de Grado en Comunicación Audiovisual ha redundado en una mejora de la calidad del trabajo de la Subcomisión. Estamos hablando de una práctica pionera puesta en marcha en la Facultad de Comunicación, que después tuvo reflejo en la relación de cargos de la Universidad de Sevilla. De hecho, actualmente los Coordinadores de Grado se detraen un crédito de su encargo, como se recoge en el Acuerdo 6.4/CG 30-5-19, por el que se aprueba la Normativa sobre la dedicación Académica del Profesorado: <http://bous.us.es/2019/BOUS-08-2019/pdf/07Acuerdo6.4.pdf>.

En el caso del centro adscrito, se contemplan distintos órganos colegiados que tienen participación en el Sistema de Garantía de Calidad (Junta de Centro, Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Comisión de Garantía de Calidad del Grado y Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios). Para facilitar la coordinación entre estos cuatro órganos, y optimizar la comunicación entre ellos, se mantiene una estructura estable en la composición de las comisiones, con representantes de los tres estamentos principales de la comunidad universitaria implicada en el título: alumnos, profesores y personal de administración-equipo directivo. También debe reseñarse que, tras la creación en 2013 del Departamento de Calidad y Evaluación, se incorporó en la aplicación Logros a su responsable con perfil de “Delegado” para que supervise la elaboración, análisis, mejoras y procesos de aprendizaje en los que están implicados todos los miembros de las comisiones del SGIC. Se trata de un miembro de pleno derecho, con voz y voto, en todas las comisiones del SGIC del Centro.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Los miembros de la Subcomisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual disponen de una plataforma interna denominada Logros (EVIDENCIA 5.1), a la que se accede a través del Usuario Virtual (UVUS), que actúa como gestor documental. Gracias a ella es posible acometer un seguimiento interno del título y la toma de decisiones relativas a las acciones de mejora a implementar el siguiente curso académico. Logros se puso en marcha en 2012, en el marco del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio).

Su utilidad y manejo son adecuados, sobre todo tras la reordenación realizada por la Oficina de Gestión de Calidad de la Universidad de Sevilla. El entorno es facilitador y permite el trabajo dinámico con los datos proporcionados. Al respecto debemos indicar que, mediante la aprobación de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US_SGCT_US_V5 en Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016, se ha podido incluir más y mejor información sobre indicadores, niveles de satisfacción (fundamentalmente del colectivo de egresados y empleadores), grado de inserción laboral, tasas de rendimiento, programa formativo y resultados de aprendizaje. De este modo, a nivel institucional se han dispuesto las medidas necesarias para subsanar las cuestiones relativas a la medición de satisfacción de todos los colectivos implicados en el título. Por ejemplo, en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Grado en Comunicación Audiovisual correspondiente al curso 2018-2019 (EVIDENCIA 5.2) se recoge en la evaluación de la AAC la resolución favorable sobre la inclusión de datos sobre la satisfacción de los empleadores en relación con la calidad de la formación, así como sobre egresados.

En el caso del centro adscrito, que tiene acceso también a la plataforma de gestión Logros, la carga de datos se ha realizado tradicionalmente mediante archivos en Excel (EVIDENCIA 5.3) remitidos a la Oficina de

Gestión de la Calidad. Para evitar cualquier pérdida de información que pudiera producirse en este proceso, se ha implementado, como buena práctica, mantener una comunicación continua con el centro propio, además de las reuniones correspondientes de la Comisión Intercentros.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Aprobada la última versión en Junta de Facultad el 25 de febrero de 2021, el Plan de Mejora del Grado (EVIDENCIA 3.1) permite atender las recomendaciones de especial seguimiento recogidas en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Grado en Comunicación Audiovisual (curso 2018-2019, curso 2020-2021) elaborado por la DEVA. Su grado de consecución es valorado en el epígrafe final de este apartado.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

El seguimiento del Plan de Mejora supone una herramienta de gran utilidad para comprobar el desarrollo del título y las mejoras progresivas que se introducen en el mismo.

Atendiendo al histórico de seguimientos elaborados por la Subcomisión del Grado en Comunicación Audiovisual (EVIDENCIAS 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5), se han implementado las siguientes mejoras desde la primera RA:

1. Se ha alcanzado el 100% de programas y proyectos publicados en tiempo. Estos documentos son fundamentales para el correcto desarrollo de la docencia en el aula.
2. Se ha incrementado la participación del PDI en proyectos de innovación docente (concretado a través del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado -FIDOP- y en la participación en las convocatorias específicas del Plan Propio de Innovación Docente), salvo en el curso 2019-2020 por el cese de actividad académica derivado de la pandemia sanitaria causada por el coronavirus.
3. Se ha puesto en marcha un proceso de encuestación propio para estudiantes de movilidad nacional e internacional.
4. Se ha definido una Normativa interna sobre Prácticas externas de la Facultad de Comunicación en aplicación y desarrollo de la Normativa general de prácticas académicas externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 10.1/CG 23-5-17), que ha pasado por revisiones aprobadas en la Comisión de Prácticas del Centro y posteriormente en Junta de Facultad (la última modificación data de noviembre de 2020), con funciones claras y definidas para los tutores académicos de los estudiantes.
5. Se han mejorado los canales de comunicación con el PAS encargado de los medios técnicos e informáticos de la Facultad de Comunicación (unidad UniTIC, aplicación HORFEUS para el registro de incidencias en el aula, buzón de sugerencias de Maviuno). De hecho, tanto la Unidad TIC como el Servicio de Medios Audiovisuales crearon sus espacios en Internet con información específica, a la cual se accede desde la web de la Facultad de Comunicación: <http://institucional.us.es/unidadticfcom/apoyo-tic-docencia/> - <http://institucional.us.es/maviuno/>
6. Se ha mejorado la cantidad y usabilidad de la Información Pública Disponible (IPD, en adelante) en la página web del centro, que ha experimentado una profunda renovación. También la web del centro adscrito ha mejorado la IPD, con la inclusión de indicadores de los títulos y programas formativos de los docentes.
7. Se ha consolidado la participación de los estudiantes en la Subcomisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual de la Facultad de Comunicación y en la comisión correspondiente del centro adscrito.
8. Se ha mejorado la información sobre indicadores desagregados en Logros por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla. Esta información se incorpora a la web del centro propio y del adscrito.
9. Se han adecuado las guías docentes de las asignaturas, tanto en el centro propio como en el adscrito, a lo indicado en la Memoria de Verificación del Grado en Comunicación Audiovisual.

10. Se ha consolidado la tarea del Coordinador de Grado para evitar solapamientos, duplicidades y fragmentación de los contenidos en las materias. Dicha figura fue aprobada en sesión de Junta de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (17-07-2015) y, tras el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación, como respuesta a las Recomendaciones/modificaciones hechas por el comité de evaluadores, se diseñó un “Protocolo de coordinación vertical y horizontal del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla”. Un análisis más detallado del mismo se realiza en el punto 2 del Criterio 3 (Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo).

11. Se ha establecido una ratio profesor-estudiantes para la tutorización de prácticas, creándose una normativa interna para velar, también, por el correcto funcionamiento de estas en el seno de las empresas con las que se tiene firmado convenio.

12. Se ha fortalecido la labor del Plan de Organización y Acción Tutorial (POAT, en adelante) para los procesos de orientación académica y profesional. Desde el Decanato se ha participado de forma anual en las convocatorias de Ayudas del Plan Propio de la Universidad de Sevilla. Las ayudas económicas recibidas durante los pasados cursos han sido: 2015-2016: 6700 €; 2016-2017: 6850 €; 2017-2018: 7000 €; 2018-2019: 5250 €; 2019-2020: 4100 €; 2020-2021: Sin adjudicación por parada de actividad – Motivo Covid19; 2021-2022: 5136,36 €. Una valoración de las actividades comprendidas en el POAT se ofrece en el Criterio 5 de este Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Tomamos como referencia las dos últimas evaluaciones externas emitidas por la DEVA sobre los planes de mejora del Grado en Comunicación Audiovisual correspondientes al curso académico 2018-2019 y al 2020-2021 (EVIDENCIAS 2.10 y 2.11).

Las 14 acciones de especial seguimiento contempladas en el Plan de Mejora de 2018-2019 han obtenido un grado de cumplimiento adecuado (7 de 14), gracias a la acción conjunta de la Coordinación del título, la Subcomisión de Calidad, el Equipo Decanal de la Facultad de Comunicación y la Comisión Intercentros. También es positivo incidir en que las acciones se consideran adecuadas en un elevadísimo porcentaje (13 de 15, casi un 85%) y que 7 de las acciones ya se dan por finalizadas, habiendo logrado la consecución de los objetivos planteados.

Las 7 recomendaciones pendientes de resolución han experimentado una nueva mejoría en el siguiente informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la DEVA, al considerarse cerradas dos más. De las 9 acciones definidas para estas recomendaciones, 7 se consideran adecuadas para la consecución de los objetivos. Esta circunstancia ratifica la idoneidad del trabajo realizado por la Subcomisión en sus labores de seguimiento interno anual para trabajar las debilidades detectadas. Asimismo, 6 se dan ya por finalizadas, lo que evidencia el correcto uso de recursos humanos y materiales en la Facultad de Comunicación y en el centro adscrito para velar por el correcto funcionamiento de sus títulos y la mejora constante.

Con respecto a las 5 recomendaciones que actualmente permanecen abiertas, debemos indicar lo siguiente:

1. Se ha incorporado la información relativa a los resultados del Grado en el centro adscrito según los indicadores contenidos en Logros. Puede consultarse, para ello, la web del centro adscrito.
2. Desde el Centro y la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla se retoma la presencialidad de las encuestas (como había sido habitual hasta antes de la pandemia para completar la información obtenida a través del proceso de encuestación online) en el curso 2021-2022 y así mejorar el porcentaje de participantes y conseguir resultados más representativos EVIDENCIA 1.2).
3. Con respecto a la limitación del número de estudiantes en las asignaturas optativas, se han realizado los siguientes procedimientos. Desde el Decanato de la Facultad de Comunicación se respeta la recomendación de limitar el número de estudiantes en las asignaturas optativas, estableciéndose un número máximo de

plazas desde la Secretaría del Centro. Junto a esta acción se aplican otras medidas para evitar sobrecargar las materias como son la limitación de alumnos incoming de movilidad y la propuesta de creación de grupo específico de Doble Grado. La primera de ellas es una acción asumida desde hace años por parte del Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales del centro propio (EVIDENCIA 4.8). En el caso de la segunda, se ha preparado una propuesta sobre creación de un grupo específico para el Doble Grado que permita aliviar la sobrecarga de algunas materias del Grado en Comunicación Audiovisual, donde se integran los alumnos propiamente matriculados en él y los de la Doble titulación (EVIDENCIA 4.9). Está en estudio en el Rectorado.

4. Con respecto a las actuaciones para paliar el déficit de profesorado (en la Memoria de Verificación original del título se consignaban 65 profesores frente a los actuales 58 de los que dispone el título, según datos del último informe de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020), debemos comenzar indicando que el Departamento originario que atiende una parte importante de la docencia del título se denominaba Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura. Según datos consignados en la Memoria de Verificación, el área de Literatura aportaba 7 docentes a tiempo completo. Debido a una política de reunificación de áreas afines del Rectorado de la Universidad de Sevilla, en 2015 el área de Literatura dejó de formar parte del citado departamento y, en consecuencia, disminuyeron los docentes que el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana (su nueva denominación) manda a la Facultad de Comunicación para cubrir la docencia. De este modo, en el POD correspondiente al curso 21-22 son solo 4 los profesores de este departamento los que participan en las labores docentes del título (EVIDENCIA 4.6). Además, desde el curso 2015-2016 se han jubilado 5 profesores y la tasa de reposición, en estos casos, ha sido 0 dado el condicionante del RD de abril del 2012 aún vigente. Este RD ha aumentado también el encargo docente incluso más allá de los 24 créditos, dependiendo de las circunstancias del profesorado. También debemos indicar que hay Profesores Asociados que, al disponer de acreditaciones a Contratados Doctores, han participado en el programa de estabilización del Rectorado (EVIDENCIA 4.7). De tal forma, dada la consolidación de estas plazas, que suponen un mayor encargo docente, han aumentado el número de créditos que originalmente podían impartir de acuerdo a sus contratos. Este ha sido el caso de 3 profesores del Departamento de Comunicación Audiovisual.

Estas circunstancias explican el número de profesores actual de la titulación. No obstante, como detallamos en el Criterio 4 de este Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, se ha experimentado una positiva consolidación de las figuras contractuales de estos docentes desde la primera RA. Puede decirse que muchos de ellos han ido obteniendo sexenios de investigación, sus acreditaciones a distintas figuras del profesorado y se han mejorado sus habilidades pedagógicas (a través de las acciones del Plan de Docencia de la Universidad de Sevilla concretada en los programas de capacitación del Secretariado de Innovación Educativa como el Programa de Formación e Innovación Docente, las convocatorias para concurrir a proyectos de innovación educativa, y las sesiones formativas sobre innovación pedagógica).

5. La redacción indica que se recomienda revisar, "en su caso", agrupar y equilibrar el número de competencias. Se ha procedido atendiendo a la petición del DEVA. Para ello se ha analizado la distribución detallada de las competencias generales y específicas de los 16 módulos que componen el Grado en Comunicación Audiovisual. También se ha estudiado su definición y ordenación (el resultado más detallado por módulos fue incluido en planes de mejora previos). El resultado de este análisis ha llevado a estimar, en primer lugar, que la supresión numérica de algunas de estas competencias conllevaría modificaciones sustanciales que podrían alterar el significado y los objetivos previstos en la Memoria de Verificación original del título. También que las competencias definidas en la memoria original son las apropiadas para la titulación, de allí que precisamente fueran establecidas. De igual forma han sido revisadas memorias de verificación de otras titulaciones en Comunicación Audiovisual y disponen de un número de competencias similares, debido a las características tan específicas de este Grado. Dado el carácter de "recomendación" y la propia redacción de esta en el informe, desde el centro propio hemos dado cumplida con la petición de la DEVA.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El proceso de trabajo en garantía de calidad y seguimiento del título ha demostrado la capacidad de adaptación a los cambios de paradigmas que se están produciendo en el seno de las universidades, así como la eficacia de la acción coordinada y el esfuerzo por proponer acciones de mejora derivadas de las necesidades de todos los grupos de interés (PDI; PAS; estudiantes, empleadores, egresados, etc.) que participan en el Grado en Comunicación Audiovisual.
2. Los análisis de calidad del Grado en Comunicación Audiovisual han supuesto el trabajo coordinado entre los Departamentos que imparten docencia en el título, el Decanato y las comisiones delegadas de Junta de Facultad contempladas en los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Facultad de Comunicación.
3. El sistema de análisis de calidad de los títulos propios de la Facultad de Comunicación estructurado en Subcomisiones permite la participación de personas de distintos sectores (PDI, PAS, alumnos, agentes externos, etc.) en la evaluación de estos. Dichos miembros se actualizan periódicamente.
4. La existencia de mecanismos de coordinación del trabajo de las distintas Subcomisiones de calidad del centro propio y adscrito a través del papel de la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos (refrendada en Junta de Facultad) y de la Comisión Intercentros FCom-EUSA.
5. Se ha procedido al cierre de un porcentaje significativo de las recomendaciones realizadas en el primer Informe Final de Renovación de la Acreditación en 2015-2016.
6. Se han introducido mejoras significativas en los aspectos claves del título: Profesorado, Infraestructuras y Programa Formativo, adecuando el Grado en Comunicación Audiovisual a las nuevas necesidades académicas, sociales y profesionales.
7. Mejoras significativas en los datos proporcionados por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla para el seguimiento interno anual del Grado en Comunicación Audiovisual. Esto ha tenido una repercusión directa en la efectividad de la plataforma Logros.
8. Las distintas Subcomisiones de calidad del centro propio y adscrito han sido las entidades responsables de la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio de cada titulación, mediante la verificación y control de los proyectos docentes, en el escenario pandémico causado por la suspensión de la actividad académica presencial en el centro.
9. Se han mejorado las prácticas de transparencia al hacer accesible y pública toda la información derivada de los procesos de seguimiento y calidad en el centro propio y el adscrito, con una IPD sobre el SGCST del Grado en Comunicación Audiovisual mucho más completa.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm>]
 - 1.2 Protocolo de encuestación presencial
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTAyMjExMTAucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm>]
 - 2.2 Estructura organizativa calidad FCom y EUSA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
 - 2.3 Propuesta de ordenación de los mecanismos de coordinación entre centros propios y adscritos aplicables a los títulos oficiales que imparten
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
 - 2.4 Comisión InterCentros
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]

- 2.5 Actas CCST
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
- 2.6 Seguimiento CCST COVID-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
- 2.7 Modificación MV Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
- 2.8 Composición Subcomisión Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
- 2.9 Acta JF 17-07-2015
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
- 2.10 Informe de Seguimiento del Plan de Mejora 2018-2019 del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
- 2.11 Informe de Seguimiento del Plan de Mejora 2020-2021 del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]
- 2.12 Sistema de Garantía de Calidad del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIxMTAyMjExMTAucGRm>]
- 2.13 Reglamento de funcionamiento del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMTAyMjExMzUucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2021-22
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIxMTAyNjE0MDgucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm>]
- 4.2 Plan de Mejora Curso 2017-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIxMDkyMzA3NDgucGRm>]
- 4.3 Plan de Mejora Curso 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMDkyMzA3NDgucGRm>]
- 4.4 Plan de Mejora Curso 2019-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIxMDkyMzA3NDgucGRm>]
- 4.5 Plan de Mejora Curso 2020-21
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMDkyMzA3NDgucGRm>]
- 4.6 POD del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIxMTAyMjExMTAucGRm>]
- 4.7 Plan Promo ASO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAyMjExMTAucGRm>]
- 4.8 Asignaturas alumnos incoming
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIxMTAyMjExMTAucGRm>]
- 4.9 Proyecto de Doble Grado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIxMTAyMjExMTAucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm>]
- 5.2 Informe de Seguimiento del Plan de Mejora 2018-2019 del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIxMTAxOTA5NDkucGRm>]
- 5.3 Indicadores del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMTAyMjE3MDQucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- CENTRO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Abordamos en este epígrafe los cambios que ha sufrido el Grado en Comunicación Audiovisual en relación con el programa formativo. Para el resto de las modificaciones introducidas en el título, remitimos a lo indicado en el Criterio 2 del presente Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación.

Se han normativizado los sistemas de evaluación de las materias con la determinación de una tipología estándar, simplificada y flexible de fórmulas para la evaluación, con arcos de puntuación asimismo amplios, tal como sigue: Examen escrito (0-100%); Examen oral (0-100%); Realización de trabajos (individuales o colectivos) de carácter teórico y/o práctico (0-100%); Participación activa presencial en las actividades docentes (0-20%); Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc. (0-20%).

Se ha implantado una tipología estándar, simplificada y flexible de actividades formativas, basadas en la dicotomía principal de actividades presenciales (1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad: 50-100%; 2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad: 0-50%; 3. Intervención de invitados expertos en las materias y asignaturas que componen el módulo. Peso de la actividad: 0-10%) y actividades no presenciales (4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad: 0-100%; 5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad: 0-50%).

Se ha procedido al cambio de nomenclatura de diversas asignaturas y se ha ampliado la oferta de materias optativas para cubrir necesidades formativas de los estudiantes del Grado Comunicación Audiovisual (EVIDENCIA 11.1).

Sobre la atención a las recomendaciones recibidas, pueden consultarse los epígrafes 7 y 8 del Criterio 2.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Desde la primera RA, se ha procedido a la actualización/mejora de los siguientes instrumentos de desarrollo normativo del Centro (EVIDENCIA 12.2):

1. En respuesta a la recomendación número 14 del Informe Provisional de la primera renovación de la acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual se acordó la confección de un documento que especificase los mecanismos de coordinación vertical y horizontal. Los distintos responsables de la Facultad (Coordinadores de Grado) acometieron la tarea y, se generó un documento titulado "Protocolo de coordinación vertical y horizontal del Grado en Comunicación Audiovisual". (EVIDENCIA 12.3). El documento aporta la organización de la coordinación horizontal del Grado, mediante funciones como la coordinación entre profesores de asignaturas impartidas en un mismo curso, la gestión de posibles disfunciones que puedan originarse en cuanto al contenido académico de las asignaturas (tales como solapamientos y reiteraciones de contenido), o la coordinación de los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos en una misma asignatura. Se trata de un marco amplio de trabajo donde los distintos agentes implicados (Coordinador de Grado, coordinadores de áreas y profesores) pueden desarrollar todas las estrategias oportunas para mejorar la conexión entre las asignaturas impartidas durante un año académico corriente, convirtiéndose así en un elemento clave para la planificación docente.
2. Modificación de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de las titulaciones adscritas a la Facultad de

Comunicación. Aprobada en Junta de Facultad de fecha 7 de noviembre de 2017. A final del curso 2016-17 cambió la Normativa de la Universidad de Sevilla para la organización de Trabajos Fin de Estudios (EVIDENCIA 15.1). Este cambio provocó que durante el curso 2017-18 en la Facultad de Comunicación se trabajara para adecuar la Normativa tanto de Trabajos Fin de Grado como de Trabajos Fin de Máster (EVIDENCIA 15.2).

En el caso del centro adscrito, y tomando como referencia el marco contextual de la Normativa de la Universidad de Sevilla, se crea en Junta de Centro la Comisión de Trabajo Fin de Grado, que elabora la Guía de TFG de los Grados para facilitar a los profesores y estudiantes una guía que facilite el desarrollo y elaboración del TFG. La comisión de Trabajo Fin de Grado asigna los TFG a cada estudiante siguiendo las directrices señaladas en el Anexo 1 de la citada Normativa Interna de TFG (EVIDENCIA 15.3).

3. Modificación de la Normativa interna sobre Prácticas externas de la Facultad de Comunicación en aplicación y desarrollo de la Normativa general de prácticas académicas externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 10.1/CG 23-5-17). También se ha procedido a una actualización de la normativa de prácticas del centro adscrito (EVIDENCIA 14.2).

4. Implantación (curso 2019-2020) de un sistema automático de control (HORFEUS) de la presencia del profesorado en el aula dentro de su horario de trabajo.

5. Implantación de un sistema de cita previa en la Secretaría de la Facultad de Comunicación según acuerdo de la Junta de Facultad de fecha 12 de noviembre de 2019.

6. Mejora de la atención a distancia en la Secretaría del centro propio: prácticamente todos los trámites pueden gestionarse y resolverse a través de la página web del centro propio.

7. Aprobación (en Junta de Facultad de 12 de noviembre de 2019) de una solicitud de revisión oficial de los índices de experimentalidad de los títulos oficiales de la Facultad de Comunicación.

8. Constitución de una Comisión específica COVID19 en la Facultad de Comunicación (EVIDENCIA 12.4) que, integrada por representantes de todos los sectores, tiene la misión fundamental de actuar de interlocutora con la Comisión general de la Universidad de Sevilla y la adopción y seguimiento de las medidas preventivas y protocolos de actuación que se han ido generando como consecuencia de la pandemia de COVID19. Esta Comisión, en colaboración con todos los colectivos del centro propio, ha trabajado activamente en la aplicación de los diversos protocolos que se han ido derivando de las recomendaciones sanitarias (EVIDENCIAS 12.5 y 12.6). El centro adscrito también ha desarrollado un intenso trabajo en este apartado, publicando una guía COVID accesible para todos los colectivos del centro (EVIDENCIA 12.7).

9. Implantación desde junio de 2021 de un sistema electrónico de cumplimentación, cierre y firma de actas oficiales de calificación (PADEL).

10. Generalización del uso del portafirmas de la Universidad de Sevilla, una aplicación corporativa que, conforme a la Instrucción de la Gerencia de la Universidad de Sevilla, está destinada a facilitar a los órganos y personal de la Universidad de Sevilla la realización de la firma electrónica reconocida de documentos administrativos oficiales en el marco de los procedimientos o servicios que se gestionan en la Universidad.

11. Desarrollo e implementación de Aplicación Web de Gestión de Reserva de espacios del centro propio (SGR), que sirve de apoyo en la planificación y organización de la ocupación de espacios derivadas de los estudios oficiales (Grado, Doble Grado y Másteres), así como la gestión de las peticiones de uso de los alumnos de la Facultad de Comunicación para la realización de actividades de autoaprendizaje.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Tal y como se recoge en la Normativa reguladora de Reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Sevilla y como queda reconocido en el Reglamento interno de funcionamiento de la Junta de Facultad (aprobado en enero de 2015), la Comisión de reconocimientos de créditos de la Facultad de Comunicación ha venido funcionando con regularidad y cumpliendo con las funciones recogidas en la normativa citada, resumidamente, la resolución de las solicitudes sobre reconocimiento de créditos a partir de otros estudios realizados y la valoración, a los mismos efectos, de la experiencia laboral y profesional de los interesados.

En la Comisión están representados todos los sectores de la comunidad académica: los estudiantes (con renovación anual de representantes), el PDI (con representación de profesorado de las distintas titulaciones del centro) y el PAS (responsable de la Secretaría de la Facultad), y son miembros natos, además de la responsable de Secretaría, la Decana (que delega en el Vicedecanato de Prácticas en Empresa y Extensión Universitaria) y el Secretario del centro. Puede encontrarse información al respecto en el apartado de trámites frecuentes de la Secretaría en la web del Centro: <https://fcom.us.es/secretaria/tramites>

El proceso es similar en el centro adscrito, donde las solicitudes de reconocimiento de créditos se resuelven por parte de la Comisión de Reconocimiento de Créditos según las directrices marcadas por la Universidad de Sevilla. Dicha comisión se reúne valorando cada una de las solicitudes presentadas y resolviendo de manera individualizada, motivando la decisión (EVIDENCIAS 12.8 y 12.9).

En lo que respecta a la gestión de los programas de movilidad, el centro propio lo organiza a través del Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad de Comunicación, que completa la gestión realizada desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla. El Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad de Comunicación ha realizado un informe (EVIDENCIA 13.2) donde se expone el trabajo desarrollado dentro de los servicios de información y orientación ofrecidos a los estudiantes (incluyendo reuniones informativas sobre programas de movilidad y el envío por correo electrónico de guías académicas que abordan todos los trámites y procesos de movilidad: EVIDENCIAS 13.3, 13.4, 13.5 y 13.6), convenios ofrecidos por la Facultad de Comunicación y oferta de plazas de movilidad Erasmus, Internacional y SICUE.

El centro adscrito también garantiza una correcta gestión de la movilidad, que se divide en dos posibles circuitos. Los estudiantes del Centro Universitario EUSA, como centro adscrito a la Universidad de Sevilla, disfrutan de las becas Erasmus y SICUE ofrecidas en las convocatorias generales establecidas por el centro Internacional de la Universidad de Sevilla. Además, el centro pone a disposición del alumnado otros programas propios de movilidad como, por ejemplo, la Beca Eusa Internacional (EVIDENCIA 13.7). La Oficina Internacional de Eusa (<https://international.eusa.es/>) gestiona la atención a los estudiantes, les apoya en cualquier gestión en su proceso de movilidad y recibe a los estudiantes procedentes de otros países.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La atención a las recomendaciones recibidas ha permitido modificar la Memoria de Verificación del Grado en Comunicación Audiovisual para unificar y mejorar los sistemas de evaluación, las actividades formativas, la nomenclatura de determinadas materias, para actualizarlas de acuerdo con la formación demandada por los empleadores, y la adscripción de ciertas materias para hacerlas más específicas y acordes con el Grado.
2. La modificación de la Normativa interna de TFG mejora la organización y evaluación de los trabajos. En el caso del centro adscrito, dicha mejora ha sido acometida gracias a la creación de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.
3. La modificación de la Normativa interna de Prácticas mejora el proceso de tutorización de los estudiantes al desarrollarse en su articulado las diferentes competencias tanto de los tutores académicos como de los tutores de empresa.
4. El sistema HORFEUS de control de asistencia del profesorado a clase en el centro propio permite un seguimiento de la actividad docente con rigor y reduce los procedimientos optimizando el tiempo de trabajo de los recursos humanos destinados a esta gestión.
5. El sistema de cita previa en el servicio de Secretaría de la Facultad de Comunicación, que tenía al principio carácter de prueba piloto, se convirtió en imprescindible en el inicio y posterior desarrollo de la

pandemia del COVID19, facilitando la gestión y atención a los estudiantes y al profesorado.
6. Mejora del servicio de atención administrativa a los estudiantes a través de las gestiones telemáticas en Secretaría del centro propio.
7. Mejora del proceso administrativo de cumplimentación, cierre y firma de actas oficiales de calificación en el centro propio a través de PADEL. Además, los estudiantes pueden visualizar sus calificaciones provisionales en su secretaría virtual antes de que el profesorado proceda a su cierre y firma.
8. Han mejorado notablemente los protocolos de gestión de los programas de movilidad internacional y nacional ofertados por la Facultad de Comunicación y el centro adscrito, así como los canales informativos establecidos con los alumnos de movilidad entrante y saliente.
9. Destacable como logro, tanto a finales del curso 2019-2020 como en el desarrollo del curso 2020-2021, el comportamiento y compromiso de la comunidad universitaria de la Facultad de Comunicación y del centro adscrito en relación con la problemática de todo tipo planteada por la pandemia (adaptación inesperada a docencia online, presencialidad parcial, cumplimiento de las medidas de protección, etc.).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDcyNzExMTEucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMDcyNzExMTEucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMDcyNzExMTEucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2020/21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMDkwOTEyMzAucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - Modificaciones del programa formativo del Grado en Comunicación Audiovisual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 12.2 Desarrollo normativo e instrumentos de planificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.3 Protocolo de coordinación vertical y horizontal del Grado en Comunicación Audiovisual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.4 Comisión COVID-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.5 Actuaciones_COVID_19_curso_19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.6 Actuaciones_COVID_19_curso_20-21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.7 Protocolo COVID centro adscrito

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm]</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12.8 Reconocimiento y transferencia de créditos en el centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm] - 12.9 Reconocimiento de créditos por competencia lingüística en el centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm]
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 13.2 Informe sobre servicios de información y orientación proporcionados por el Vicedecanato de Movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm] - 13.3 Instrucciones académicas movilidad Erasmus e Internacional 20-21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm] - 13.4 Instrucciones académicas movilidad Erasmus e Internacional 21-22 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm] - 13.5 Guía académica SICUE 2020-2021 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm] - 13.6 Guía académica SICUE 2021-2022 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm] - 13.7 Beca EUSA Internacional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTAyMjExNTkucGRm]
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 14.2 Normativa de prácticas del centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm]
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 15.2 Normativa TFE del CENTRO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm] - 15.3 Normativa TFG centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Según informe proporcionado por la instancia de gestión del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Sevilla (EVIDENCIA 17.2), al que se adscriben la gran mayoría de los créditos del Grado en Comunicación Audiovisual en el centro propio, la plantilla docente ha evolucionado desde el curso académico 2016-2017 en el siguiente sentido: 3 miembros de dicha plantilla han promocionado desde las figuras de Profesor Ayudante Doctor o Profesor Contratado Doctor al estatus de funcionario como Profesores Titulares de Universidad; 4 miembros han promocionado desde las figuras de Profesor Asociado o Profesor Ayudante Doctor a la figura laboral fija de Profesor Contratado Doctor; 6 miembros han promocionado desde la figura eventual de Profesor Sustituto Interino a la de Profesor Ayudante Doctor; además, uno de estos caso pasó dentro del mismo período a Profesor Titular de Universidad; asimismo, otros 3 se encuentran a la espera de convocatoria de oposición para la figura de Profesor Contratado Doctor, habiendo sido dotadas estas plazas por la Universidad de Sevilla, en virtud de sus acreditaciones para la mencionada figura y habiendo sido remitidos ya los correspondientes perfiles docentes, perfiles investigadores y comisiones juzgadoras de dichas plazas a petición de Rectorado.

El examen de estos datos arroja un balance favorable de consolidación de la plantilla docente (EVIDENCIA 17.1, EVIDENCIA 18.1) con una clara tendencia a la baja de la figura eventual de Profesorado Sustituto interino. Esta mejora de condiciones de trabajo implica una mayor previsión de continuidad por parte del PDI que, a efectos de su actividad, permite una planificación de la enseñanza más cuidadosa y dedicada, con más posibilidades de asentamiento y consecuente especialización por asignaturas. Esto repercute, a su vez, en la calidad de la docencia impartida. Así se aprecia en la evolución del grado de satisfacción del alumnado con el título, que se ha mantenido en valores superiores a 4 desde el curso 2016-2017 (EVIDENCIA 19.1). No incluimos los datos del curso 2019-2020 debido a la situación de la pandemia, que distorsionó todo el proceso y la percepción del alumnado sobre la docencia.

A ese respecto, según el mismo informe del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, la percepción de la calidad de la plantilla docente del Grado de Comunicación Audiovisual, en la medida que esta puede interpretarse a partir de los datos de demanda del título en cuestión, ha evolucionado al alza, por cuanto la cifra de demanda general registrada para el curso académico 2016-2017 (un total de 969 para una oferta de 142 plazas) ha aumentado en el último curso actualizado (2020-2021; una demanda total de 996 para el mismo número de plazas ofertadas, 142).

Asimismo, valga también el aumento de la nota general de corte de acceso al Grado de Comunicación Audiovisual como indicador de apoyo a esa tendencia ascendente en la percepción de calidad de la plantilla docente del título en cuestión: desde el año académico 2016-2017, cuando dicha nota de corte se situó en 9.206, esta se ha incrementado de manera sostenida hasta un valor de 10.209, para el último curso registrado, 2020-2021.

Las variaciones experimentadas en el profesorado del centro adscrito indican también una mejora de su plantilla, que ha pasado de 9 profesores, según constaba en la Memoria de Verificación original, a 26 (EVIDENCIA 17.4). Este incremento permite dar respuesta de manera satisfactoria a las necesidades

formativas de sus estudiantes, quienes mantienen la demanda del título en el centro adscrito en valores más o menos estables entre el 28 y el 33%. Sí debe reseñarse el bajo número de doctores en la plantilla del centro adscrito, que ha puesto en funcionamiento el Plan Promotor en la Actividad Investigadora del Profesorado para aumentar el número de profesores doctores (EVIDENCIA 17.5).

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

El proceso de selección y asignación de tutores está claramente definido en las normativas internas del centro propio y el centro adscrito.

En la Facultad de Comunicación es responsable de este proceso el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado. El protocolo de actuación es el siguiente: desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado se calcula el número de tutores que corresponde al Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas en función de los alumnos matriculados y la carga docente. Se solicita a la dirección del Dpto. los nombres de los profesores que deberán encargarse de la tutorización de los TFG (EVIDENCIA 20.3). Una vez recibidas las respuestas, se elaboran las listas de profesores junto al número de plazas que cada uno de ellos oferta (EVIDENCIA 20.4). Esta lista se publica en la web del centro propio (<https://fcom.us.es/titulos/trabajo-fin-de-grado>).

Llegados a este punto, los alumnos deben entregar el anexo 1, donde pueden elegir hasta 10 profesores como posibles tutores (por orden de preferencia). En las primeras etapas del TFG este anexo solo se rellenaba con tres nombres, lo que obligaba a hacer varias asignaciones porque muchos alumnos no llegaban a tener plazas. Desde Ordenación Académica se asignan los tutores según el expediente académico de los alumnos, tal y como queda recogido en el artículo 7 de la Normativa aplicable a los Trabajos Fin de Grado de las Titulaciones adscritas a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (EVIDENCIA 20.2). Este proceso se repite a finales del mes de enero tras el periodo de ampliación de matrícula. Una vez que todos los alumnos están asignados, se publican las listas en la web y los alumnos ya pueden establecer contacto con sus tutores para planificar el tema y el calendario de trabajo.

El perfil del profesorado que tutoriza, supervisa y califica los Trabajos Fin de Grado (EVIDENCIA 21.1) corresponde a especialistas en las materias que se imparten en el Grado en Comunicación Audiovisual, por lo que tienen un conocimiento del contenido curricular del mismo fundamental para saber cuáles son las competencias y habilidades que adquiere el alumnado en la titulación y que puede desarrollar y mejorar durante la realización de su TFG. De manera concreta, el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad cubre 133 créditos en esta asignatura, lo que se traduce en 266 estudiantes realizando su TFG.

En el centro adscrito, es la Comisión de Trabajo de Fin de Grado la que comprueba la validez de todos los trabajos propuestos siguiendo las pautas marcadas en la normativa interna. Igualmente, comprueba que los profesores han sido asignados cumpliendo la reglamentación de la Universidad de Sevilla y el reglamento de funcionamiento interno para poder dirigir un TFG (EVIDENCIAS 20.5 y 20.6), destacando su conocimiento del contenido curricular del Grado para garantizar un óptimo desarrollo de esta asignatura.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

La asignación de tutores que supervisan las prácticas externas del alumnado del Grado en Comunicación Audiovisual en el centro propio se realiza por estricto orden alfabético desde el Vicedecanato de Prácticas Externas y Extensión Universitaria, y así se recoge tanto en la Guía de Prácticas Externas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (EVIDENCIA 23.2) como en la Guía de Gestión de Prácticas para Docentes Universitarios FCom US (EVIDENCIA 23.3); ambas consultables desde el sitio web oficial de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (<https://fcom.us.es/practicas>). Igualmente, se informa de estas cuestiones en la sesión informativa de prácticas curriculares que cada año se celebra para los

estudiantes de Grado (EVIDENCIA 23.4) en modalidad presencial, virtual o híbrida, en función de lo que han permitido las condiciones sanitarias del último año y medio. En los siguientes enlaces de YouTube se pueden ver las dos últimas sesiones: <https://www.youtube.com/watch?v=Hv6eLdYpM8A>
<https://www.youtube.com/watch?v=N4t1nNy16Gw>

Volviendo al proceso de asignación, el hecho de seguir un criterio tan objetivo como es el del orden alfabético supone una ventaja importante desde el punto de la gestión y una mayor transparencia para el estudiantado, pues son estos tutores académicos los que finalmente pondrán las calificaciones. Asimismo, es importante recalcar que el profesorado tutor de la asignatura “Prácticas en Empresas” pertenece al equipo docente del Grado, por lo que tiene un conocimiento del contenido curricular del mismo, fundamental para saber cuáles son las competencias y habilidades que adquiere el alumnado en la titulación y que puede desarrollar y mejorar en su periodo de prácticas.

Debemos indicar, además, que son los docentes con doctorado, de la sub-área de Comunicación Audiovisual del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad quienes expresan la disponibilidad y el deseo para tutorizar prácticas -hasta un máximo de 2 créditos o 20 estudiantes por curso, aunque en este caso la media es de 1,7, es decir, 17 estudiantes, lo que significa que tienen un interés especial en las mismas, ya sea por su vinculación con la profesión y/o por su conexión con la docencia e investigación que desarrollan.

De hecho, si atendemos al resto de asignaturas impartidas y a las líneas de investigación del profesorado que ejerce la labor de tutoría, podemos encontrar conexiones con el desempeño laboral de diferentes entidades que ofertan prácticas en el Grado. Como ejemplo podemos señalar los casos de Virginia Guarinos, antigua directora de RadiUS, o Inmaculada Gordillo, ambas expertas en narrativa (radiofónica y televisiva, respectivamente); Juan José Vargas Iglesias -muy cercano a la industria de los videojuegos- o Ramón Navarrete-Galiano, ambos actualmente Profesores Contratados Doctores, pero que han estado muchos años como Profesores Asociados, por lo que tienen una especial conexión con la empresa privada, o Alberto Hermida Congosto y Joaquín Marín Montín, docentes de la asignatura “Puesta en Escena Audiovisual” y que suelen trabajar en materias relacionadas con la escenografía o la realización (EVIDENCIA 23.5).

En definitiva, el perfil del equipo docente que supervisa las prácticas externas es adecuado, tanto desde un punto de vista curricular como desde la perspectiva del interés que puedan tener en esta formación externa del alumnado, algo fundamental si se tiene en cuenta que funcionan como punto de conexión entre el estudiantado, las entidades y el Vicedecanato de Prácticas Externas y Extensión Universitaria.

Esta adecuación de los tutores también se completa en el centro adscrito, donde se garantiza que el perfil del profesorado que supervisa las prácticas posee habilidades curriculares y profesionales para garantizar el desarrollo óptimo de estas por parte del estudiantado. Para ello, la normativa de prácticas del centro adscrito (EVIDENCIA 23.6) indica que el tutor designado deberá ser un profesor con experiencia profesional y conocimientos suficientes para realizar una tutela efectiva. Dicho tutor debe velar por el normal y correcto desarrollo del proyecto profesional garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas formativas. Debe coordinarse con el tutor de la entidad colaboradora y llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado recabando la información y recopilando los documentos necesarios para realizar la evaluación correspondiente.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación del programa formativo del Grado en Comunicación Audiovisual en el centro propio y en el adscrito (que replica los mecanismos de la Facultad de Comunicación en este punto) está articulada principalmente en función de varios ámbitos de actuación: la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Comunicación; la Coordinación del propio Grado, ligada a la figura del Coordinador de Grado; la

coordinación por asignaturas; el seguimiento desde la dirección de los departamentos universitarios y, en particular, por parte de la Subcomisión dedicada a ese cometido dentro del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Sevilla, al que se adscriben la gran mayoría de los créditos del Grado en Comunicación Audiovisual así como la coordinación del mismo.

En concreto, la figura del Coordinador de Grado en Comunicación Audiovisual responde a los planteamientos recogidos en el Protocolo de funciones de la figura del Coordinador de Grado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (EVIDENCIA 26.3). Esta figura actúa en calidad de interlocutor entre las diversas partes interesadas en el buen funcionamiento del título, como son el Decanato de la Facultad de Comunicación; la dirección del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, así como otros implicados en la impartición del título; el equipo docente del título; el sector docente del título; y potencialmente otros, como el Personal de Administración y Servicios, en lo que pueda concernir a la calidad del título.

Dentro de la potestad que el citado protocolo concede a los departamentos para proponer a los Coordinadores de Grado, el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad sometió a votación la elección del actual Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual, lo cual respalda la aceptación mayoritaria de la persona designada por parte del equipo docente implicado en la impartición del título. Entre las funciones del Coordinador de Grado se encuentra la de formar parte de la Subcomisión de Seguimiento de Calidad del título correspondiente y, como tal, se ha estado cumpliendo (ya hemos aludido a ello en el Criterio 2 del presente Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación), con el añadido reciente de asumir directamente la presidencia de dicha Subcomisión como medida para mejorar la comunicación de la misma con la Comisión de Garantía de Calidad y el Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación de la Facultad de Comunicación en la elaboración de los informes de seguimiento anual y sugerencias para los planes de mejora.

Por su parte, la figura de los Coordinadores de Asignaturas tiene gran importancia dentro del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, en virtud de su contribución esencial para el buen funcionamiento y calidad del Grado en Comunicación Audiovisual. El nombramiento de estos se aplica sobre el Plan de Ordenación Docente (EVIDENCIA 26.2) correspondiente a cada curso académico, siguiendo criterios que buscan primar las condiciones que mejor garanticen la calidad de las materias. En ese sentido, el Consejo de Departamento elige a cada coordinador entre el personal docente vinculado a la asignatura correspondiente exigiendo que, en la medida de lo posible, se trate de un PDI con vinculación permanente a la Universidad, tal y como se recoge en el Reglamento de la Universidad de Sevilla. Tras esta fase de selección de coordinadores, el listado resultante se somete al conjunto de integrantes del departamento, para su información, así como para su validación con el visto bueno del Consejo de Departamento.

En definitiva, el coordinador debe establecer coherencia temática, asegurarse de que no hay solapamientos de temario con otras asignaturas y velar por el buen desarrollo de la asignatura en todos los niveles, tal y como se regula en la Sección 4ª-Capítulo 1º-, en el Título I del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. En última instancia, el coordinador se presenta como el responsable de dicha asignatura, por lo que debe responder ante el alumnado y el Departamento.

La Facultad de Comunicación realiza un trabajo constante de revisión de las guías y programas de las asignaturas, tanto a través de la labor anual de la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos como también del propio proceso de elaboración de programas y proyectos docentes por parte de los departamentos. En todo caso, se ha procurado que los programas se ajusten lo más posible, a lo largo de los cursos, a la Memoria de Verificación del Grado en Comunicación Audiovisual, para preservar la máxima fidelidad a lo allí estipulado sobre las diferentes asignaturas. Precisamente, este ajuste fue objeto de una macro-acción, iniciada en el curso 2015-2016, por parte de toda la Facultad de Comunicación donde el actual Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado coordinó la adecuación de diversos aspectos

de los programas de las asignaturas de Grados y Másteres a las directrices de las diferentes Memorias de Verificación (EVIDENCIA 26.4). Adaptación que también se realizó en el centro adscrito, al ajustar sus programas de asignaturas a los marcos establecidos en los programas del centro propio (EVIDENCIA 26.5). Este espíritu ha continuado desde entonces, reforzado por directrices específicas de la Universidad de Sevilla: así, en julio de 2019, el Vicerrectorado de Ordenación Académica de esta institución recordaba explícitamente que “el programa de la asignatura deberá, en lo posible, mantener su contenido durante toda la vigencia del plan de estudios” (Art. 11.3 RGAD); y algo similar sucedió en el año 2020.

Como complemento a las figuras de Coordinador de Grado y Coordinador de Asignaturas, la coordinación del programa formativo ha incluido en momentos puntuales la participación de otros servicios y comisiones de la Facultad de Comunicación. Por ejemplo, los alumnos trabajan en los Trabajos Fin de Grado siguiendo las dinámicas marcadas por cada profesor; y desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado, y en coordinación con el personal de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación, se ha organizado un curso anual para todos los alumnos matriculados.

También de forma puntual, en abril de 2020, la CGCT repasó la situación por la que atravesaba la docencia del Grado en su modalidad online bajo los efectos de la pandemia. En relación con esto último, el Decanato de la Facultad de Comunicación solicitaba a la CGCT que cotejase datos obtenidos en relación con tres métodos de control estipulados para el correcto desarrollo de la docencia (véase epígrafe 1 del Criterio 2 del presente Autoinforme).

Existen también sistemas de coordinación docente Intercentros, dado que el Grado en Comunicación Audiovisual se imparte en el centro adscrito. El ajuste de los programas formativos de ambos centros es un proceso continuo y controlado por distintas variables. En primer lugar, el profesorado contratado por EUSA debe contar con la venia docendi del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Sevilla. En segundo lugar, existe una comisión Intercentros (remitimos, nuevamente, al Criterio 2 del presente Autoinforme), compuesta por responsables de calidad de la Facultad de Comunicación y de EUSA, que se reúne periódicamente y que está en contacto continuo para cuestiones concretas. En tercer lugar, el sistema de elaboración de proyectos docentes del centro adscrito especifica que los objetivos, competencias y bloques temáticos de las asignaturas se basan en programas que son coincidentes con los de la Universidad de Sevilla.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Informe final RA (2015-2016)

Recomendaciones:

1.- Se recomienda desarrollar medidas específicas para paliar el déficit de profesorado en la Facultad de Comunicación y garantizar lo establecido en la Memoria de Verificación del título. En la Memoria de Verificación original del título se consignaban 65 profesores frente a los actuales 58 de los que dispone el título, según datos del último informe de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020. Desde 2015-2016 la Facultad de Comunicación ha implementado diversas estrategias para dar respuesta a esta recomendación y tratar de garantizar lo establecido en la Memoria de Verificación: a) solicitudes de aumento de contratación, b) solicitudes de desdobles de grupos con dotación docente, c) reuniones entre la decana y los directores de los Departamentos con docencia específica en el centro para definir nuevas actuaciones, d) remisión de carta firmada por la decana de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y los directores de los Departamentos de Periodismo I, Periodismo II y Comunicación Audiovisual y Publicidad al Rector de la Universidad de Sevilla trasladando las consideraciones hechas por la comisión evaluadora en relación a la necesidad de paliar el déficit de la plantilla docente, e) remisión de carta firmada por la decana de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y los directores de los Departamentos de Periodismo I, Periodismo II y Comunicación Audiovisual y Publicidad al Consejero de

Economía de la Junta de Andalucía, Antonio Ramírez Arellano, haciendo llegar una reflexión sobre el impacto directo del Real Decreto 14/2012 en impartición de títulos universitarios, f) solicitud al Vicerrectorado de Profesorado y al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla de información sobre la contratación de profesorado para cada uno de los departamentos específicos de la Facultad de Comunicación desde 2013 hasta la actualidad, plan de estabilización de la plantilla de profesores en los últimos años (en 2018, por ejemplo, se lanzó una oferta pública de empleo en la US que afectó positivamente al centro con la consolidación de plazas ya existentes) y un informe sobre los desdobles con contratación de profesorado concedidos desde el curso 2013-2014, etc. Las evidencias de todas estas actuaciones pueden consultarse en los Planes de Mejora incluidos como evidencias en el presente Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación.

En el seguimiento correspondiente al curso 2019-2020 se ha abierto una nueva línea de trabajo destinada a modificar la experimentalidad del título (EVIDENCIA 17.3). Si se atiende esta petición, el título elevaría el presupuesto asignado anualmente lo que permitiría aumentar la plantilla docente al contar con más asignaturas prácticas que exigen grupos de trabajo más reducidos. En el momento de redacción de este informe, estamos a la espera de que salga a la luz el nuevo mapa de titulaciones universitarias en el que está trabajando la Junta de Andalucía ya que la petición de reconsideración de este nivel se hace por parte de los rectores en la Consejería correspondiente.

No obstante, debemos incidir en que desde la última renovación de acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual las plantillas docentes se han ido estabilizando y ampliando. A pesar de las restricciones impuestas por el Real Decreto de abril del 2012, en los últimos años se han sacado a concurso numerosas plazas de Profesor Titular de Universidad, de Profesor Contratado Doctor y de Profesor Ayudante de profesores de distintos departamentos comprometidos con la docencia en el Grado en Comunicación Audiovisual. Desde 2016 hasta 2021, el Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas ha experimentado, pues, una notable consolidación de su plantilla, como hemos indicado en el epígrafe 1 de este Criterio 4.

La regularización del profesorado que se ha producido en los últimos años repercute favorablemente en la situación personal de los docentes, así como en sus posibilidades de dedicación a las actividades académicas y, por ende, en la propia calidad de la docencia impartida, como hemos podido comprobar con la evolución del grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente (EVIDENCIA 19.1).

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

1.- Se deben aclarar los criterios establecidos en la Facultad de Comunicación para la organización y la distribución de la docencia, así como la adecuación del perfil del profesorado en aquellas que son compartidas por varios docentes.

La compartición de asignaturas por varios docentes viene motivada por la necesidad de dar cobertura completa tanto a la dedicación docente de cada profesor como a la docencia asignada a cada departamento (Plan de Asignación Docente, PAD, en adelante). El Coordinador del Grado es el encargado de velar por que la fragmentación sea mínima. En el POD del Grado en Comunicación Audiovisual correspondiente al curso 2021-2022 (EVIDENCIA 26.2) podemos observar que 32 materias son impartidas por un único docente frente a las 25 que lo hacen de manera compartida, aunque en ninguna de ellas hay más de dos profesores en la asignatura. En algunas de ellas puede observarse que la carga docente es mínima (0,15 o 0,25 créditos, por ejemplo, en asignaturas como Cómico y Humor Gráfico o Realización I. Fundamentos Básicos) lo que obedece, como hemos indicado anteriormente, a cumplir la asignación remitida desde servicios centrales de Rectorado en el PAD, no interfiriendo esta mínima carga con la coordinación y la coherencia interna de la materia

Desde la dirección del Departamento se atiende a la especificidad del profesorado (años de impartición de la

materia y experiencia investigadora) para garantizar que sus asignaturas sean impartidas por los profesores con mayores y mejores conocimientos en la temática. Si seleccionamos algunas materias, podremos corroborar lo indicado:

1. Guión Audiovisual: la materia es impartida por los profesores Sergio Cobos y Cristina Carreras Larios, coordinadores (en el caso de la profesora hasta finales de 2020) del Máster en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual.
2. Tecnología de los Medios Audiovisuales es impartida por el profesor Sebastián Talavera. El docente ha combinado su trabajo como freelance y realizador de televisión en Canal Sur Televisión, empresa en la que trabaja desde 1998. Ha dirigido tres documentales: Tercero G (2002), Dueños de nada (2003) y Camino a Nahr Al Bared (2009) con los que ha obtenido numerosos premios nacionales e internacionales y ha estado presente en festivales tan prestigiosos como IDFA o HotDocs.
3. Narrativa Audiovisual es impartida por las profesoras Inmaculada Gordillo (<https://bibliometria.us.es/prisma/investigador/1815>) y Virginia Guarinos (<https://bibliometria.us.es/prisma/investigador/1845>), ambas investigadoras de reconocido prestigio en el ámbito audiovisual. Virginia Guarinos ha sido, además, directora de RadiUs, el servicio radiofónico de la Universidad de Sevilla (<https://radio.us.es/que-es-radius/>).
4. Cines Periféricos es impartida por el profesor Carlos Colón. El docente ha sido director técnico de Cine de la Fundación Luis Cernuda de la Diputación de Sevilla y de Programas cinematográficos de la Expo- 92 y co-director de los Encuentros Internacionales de Música de Cine y director del Grupo de Investigación Historial de la Imagen en Movimiento y de la Música Audiovisiva. Académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.
5. Cómic y Humor Gráfico es impartida por el profesor Jesús Jiménez Varea, cuya trayectoria investigadora lo avala como uno de los mejores especialistas andaluz de la animación y la novela gráfica (<https://bibliometria.us.es/prisma/investigador/2089>).

2.- Se debe establecer una ratio en el Grado para la tutorización de estudiantes en prácticas.

Según lo indicado en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora 2019-2020 del Grado en Comunicación Audiovisual “Se aportan evidencias específicas sobre la normativa aplicable para establecer la ratio profesor/alumno, así como la relación oficial de adjudicación con el detalle de los alumnos, el PDI y las respectivas titulaciones. Se valora y estima la acción de mejora como adecuada, se encuentra finalizada y se constata la resolución que planteaba la recomendación”. De este modo, los mecanismos habilitados desde la Facultad de Comunicación (que han consistido en trasladar a nivel de centro la normativa específica de Rectorado, donde se establece un máximo de 20 alumnos por profesor-tutor, tal como ya se ha indicado en respuestas a las modificaciones/recomendaciones de informes anteriores) han conseguido resolver esta Recomendación de Especial Seguimiento. Siguiendo los criterios de la Universidad de Sevilla, la asignación de profesores-tutores de prácticas y los alumnos vinculados a cada uno de ellos es realizada por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación siguiendo un estricto protocolo definido en la normativa interna de prácticas del centro propio (EVIDENCIAS 24.2, 24.3). La misma dinámica se aplica en el centro adscrito gracias a su normativa de prácticas (EVIDENCIA 23.6).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Consolidación y estabilización de la plantilla de profesorado en el Grado (perteneciente al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad).
2. Marcada orientación a la investigación (con doctorado y sexenios reconocidos) entre el profesorado del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad del centro propio. Asimismo, han obtenido diversas

menciones, premios y reconocimientos. De este modo, profesores del Grado en Comunicación Audiovisual han estado nominados en los últimos años y obtenidos premios otorgados por la Asociación de Escritoras y Escritores Cinematográficos de Andalucía (<https://fcom.us.es/profesores-fcom-en-premios-asecan>; <https://fcom.us.es/gabinete/premios-y-becas/irene-iraya-premio-asecan-libro-de-cine>; <https://fcom.us.es/asesinos-en-series-nominado-premio-asecan>).

3. Perfil altamente especializado en Comunicación Audiovisual que supervisa y tutoriza la realización del Trabajo Fin de Grado.

4. En la incorporación de nuevos profesores al centro adscrito, uno de los criterios preferentes en la convocatoria pública realizada es la experiencia profesional relacionada con el título que impartirá. Muchos miembros del Claustro actual coordinan su labor docente con la labor profesional y ello repercute de manera muy positiva en la formación actualizada de los alumnos.

5. El protocolo de asignación de los Trabajos Fin de Grado obedece a criterios objetivos como es la nota media del expediente académico. Este procedimiento es público y accesible a todos los colectivos implicados en el título gracias a la IPD sobre TFG en la web de ambos centros.

6. La tutorización de las prácticas es realizada por el profesorado del Grado en Comunicación Audiovisual, que cuenta con experiencia profesional, docente y/o investigadora para ejercer dicha labor.

7. La asignación tutor-estudiante mediante un criterio objetivo como es el orden alfabético permite una mayor transparencia en la gestión.

8. Las guías de prácticas externas curriculares y la de gestión para docentes de la Facultad de Comunicación, y las guías del centro adscrito, ofrecen toda la información de forma sencilla para el buen funcionamiento de la asignatura.

9. Las reuniones informativas en ambos centros, dirigidas tanto al estudiantado como al equipo docente, contribuyen al buen funcionamiento de las prácticas y a que exista una comunicación fluida entre los diferentes agentes implicados.

10. Los informes de valoración que realiza el alumnado una vez finalizadas las prácticas y el fomento de una comunicación continua entre este, el profesorado y el centro permiten detectar posibles problemas y solucionarlos rápidamente.

11. El programa formativo del Grado en Comunicación Audiovisual está coordinado gracias a las acciones del Coordinador del grado y de los Coordinadores de Asignaturas. Estas dos figuras permiten establecer coherencia temática, asegurarse de que no hay solapamientos de temario con otras asignaturas y velar por el buen desarrollo de la asignatura en todos los niveles del título. La coordinación del Grado y de las asignaturas (tanto vertical como horizontal) sigue unos criterios y funciones bien definidas en el protocolo del centro propio (replicado en el adscrito), se supervisa desde diferentes instancias, y se mantiene a lo largo del tiempo.

12. Desde la Coordinación del Grado se ha incorporado la opinión del alumnado a los procesos de mejora del título.

13. Los mecanismos de coordinación se complementan con la labor de la Comisión Intercentros, al objeto de garantizar que el programa formativo del título es similar en el centro propio y en el centro adscrito.

14. Se han atendido satisfactoriamente las recomendaciones sobre plantilla docente en los informes de seguimiento de los planes de mejora del Grado en Comunicación Audiovisual correspondientes a los cursos 2018-2019 y 2020-2021.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Bajo porcentaje de profesores doctores en el centro adscrito.

Acción de mejora: Analizar la eficacia del Plan Promotor en la Actividad Investigadora del Profesorado (PAIP) para aumentar el número de profesores doctores en el centro adscrito. El centro pone a disposición del claustro ayudas para que aquellos profesores que se encuentren realizando estudios de doctorado puedan finalizarlos de manera óptima y breve.

Responsable: Junta de Centro

Fecha: Curso académico 2021-2022

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIxMTAwNjE0MzMucGRm>]
- 17.2 Evolución del profesorado del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIxMTAyMDE5MTUucGRm>]
- 17.3 Petición Experimentalidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMTAyMDE5MTUucGRm>]
- 17.4 Profesorado del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIxMTAyMjEyMTcucGRm>]
- 17.5 Plan PAIP
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMTAyMjEyMTcuUERG>]

18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

- 18.1 Plan de Promoción Asociados (universidad de Sevilla)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIxMDcyODEyMTQucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMDcyODEyNTIucGRm>]
- 20.2 Normativa TFE del CENTRO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm>]
- 20.3 Solicitud de tutores TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm>]
- 20.4 Listado de tutores TFG del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm>]
- 20.5 Normativa de TFG del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAyMjEyMjAucGRm>]
- 20.6 Guía TFG CAV del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIxMTAyMjEyMjAucGRm>]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIxMDkyMTA3MzlucGRm>]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDcyODIxNTAucGRm>]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMDkxNzEyMzlucGRm>]
- 23.2 Guía de Prácticas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm>]
- 23.3 Guía de Gestión de Prácticas para Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm>]
- 23.4 Carteles sesión informativa Prácticas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm>]
- 23.5 POD del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm>]

<ul style="list-style-type: none"> - 23.6 Normativa de prácticas del centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIxMTAyMjEyMjkucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIxMDcyODIxNTAucGRm] - 24.2 Protocolo de actuación de las EMPRESAS con respecto a las Prácticas de Formación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm] - 24.3 Normativa interna de prácticas de la Facultad de Comunicación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMDkxMDEwNTgucGRm] - 26.2 POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm] - 26.3 Protocolo de coordinación horizontal y vertical del Grado en Comunicación Audiovisual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm] - 26.4 Adaptación Memoria de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm] - 26.5 Adaptación guías docentes del centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAyMDE1MDYucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIxMDcyODIxNTAucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAxMTA5MzYucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMDcyODIxNTAucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIxMDkxMDEwNTgucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMDcyODIxNTAucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del programa son los adecuados a las características del Grado en Comunicación Audiovisual. Ello puede verse reflejado en el nivel de satisfacción de los alumnos que se define en valores muy similares en los cursos previos a la pandemia, manteniéndose siempre por encima de 3 en el centro propio (2016-2017: 3; 2017-2018: 3.11; 2018-2019: 3.19) y en valores en torno al 4 en el adscrito (2016-2017: 3.98; 2017-2018: 4.03; 2018-2019: 3.92; 2019-2020: 3.92). Estos porcentajes son un claro reconocimiento a las labores de actualización de los servicios e infraestructuras del centro propio y adscrito.

Atendiendo a las características del Grado en Comunicación Audiovisual, las infraestructuras y recursos disponibles (cuya valoración se indica en los dos siguientes epígrafes de este criterio), permiten la adquisición de las competencias específicas definidas en la Memoria de Verificación, pues en ellas se relacionan las técnicas y estrategias para producir distintos tipos de relatos audiovisuales en entornos profesionales y con medios técnicos como los que ofrece la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y el centro adscrito. Pasamos a enumerarlas (EVIDENCIA 30.2 y 30.11): E02; E05; E09; E36; E37; E45; E46; E49; E50; E55; E57; E60; E61; E70; E74; E81.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Además de los medios e infraestructuras materiales, el centro propio y el adscrito cuentan con un gran equipo humano que redundará en la calidad del Grado en Comunicación Audiovisual, y que está organizado por servicios (Administración, Secretaría, Consejería, Biblioteca y Videoteca, Medios Audiovisuales y Aulas Informáticas), cuyo trabajo garantiza el mantenimiento y el buen funcionamiento de las instalaciones y de los laboratorios de medios. De hecho, según los datos recogidos en el último de los seguimientos (correspondiente al curso 2019-2020), el grado de satisfacción del Personal Docente e Investigador de la Facultad de Comunicación con la atención recibida por parte del Personal de Administración y Servicios es muy positivo: los profesores del Grado en Comunicación Audiovisual lo valoran en un 3.88.

El centro adscrito, a los servicios indicados ya en el centro propio, suma las siguientes unidades: Departamento de Orientación Vocacional y Educativa (que informa y asesora de forma personalizada sobre aspectos académicos y generales de la comunidad educativa); International Office (que en el caso del centro propio está representado en la figura del Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales), el Departamento de Nuevas Tecnologías (equivalente a los servicios técnicos del centro de Medios Audiovisuales y Aula Informática), Plataforma Educativa y Zona iPad, y el Departamento Empréstate 360º (equivalente a los servicios de emprendimiento del centro propio y que desarrollaremos en siguientes epígrafes de este Criterio 5).

Volviendo al centro propio, estos servicios de la Facultad de Comunicación continuamente informan de las eventualidades y de las reparaciones necesarias al Administrador del Centro y al Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Proyectos. Para la coordinación de los diferentes servicios de la Facultad de Comunicación se organizan reuniones con sus jefes de servicios en las que se exponen las fortalezas y debilidades para el comienzo del nuevo curso académico, procurando una coordinación entre la labor del profesorado en las aulas, el comportamiento de los alumnos en el edificio y las

condiciones laborales del Personal Administrativo y de Servicio (EVIDENCIA 30.3).

El grado de implicación del Personal de Administración y Servicios en la mejora del centro propio ha tenido como resultado su participación en la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos con 1 representante de este colectivo (<https://fcom.us.es/conoce-fcom/institucional>). Asimismo, todas las Subcomisiones de los títulos de Grado y Máster cuentan también con representación del sector del PAS, tanto en el centro propio (<https://fcom.us.es/titulos/sistema-de-garantia-de-la-calidad>) como en el adscrito (puede consultarse nuevamente el Criterio 2 del presente Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación).

En la situación vivida por el impacto de la pandemia, el centro propio y el adscrito han trabajado de manera exhaustiva considerando las medidas preventivas contra el COVID-19 indicadas por la Universidad de Sevilla en la organización de los espacios mediante la señalización del edificio, así como informar sobre el protocolo de comportamiento dentro de sus dependencias (distancia de seguridad, uso de mascarilla, limpieza con gel, etc.). Para el seguimiento de estas medidas se constituyó, por ejemplo, una Comisión COVID-19 de la Facultad de Comunicación, a la que podían dirigirse todas las consultas de los miembros del centro sobre medidas de seguridad frente al virus, y que coordinaba las acciones recomendadas por la Universidad de Sevilla (puede consultarse más información sobre la misma en el epígrafe 2 del Criterio 3 del presente Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación). En la realización de estas tareas participaron activamente los jefes de los diferentes servicios que ajustaban las medidas preventivas a sus responsabilidades.

La Consejería de ambos centros ha gestionado toda la señalética del edificio y se ha encargado del protocolo de comportamiento de las personas que utilizaban las instalaciones. Los jefes de los servicios técnicos han cuidado en sus espacios el cumplimiento de las medidas recomendadas por la Universidad de Sevilla.

La Secretaría de la Facultad de Comunicación (EVIDENCIA 30.10) se ha visto afectada, al igual que el resto de los servicios del Centro, por la pandemia COVID 19. De esta situación han salido reforzados los procedimientos en cuanto a la fluidez en la comunicación entre la Secretaría, los estudiantes y los profesores. Los procedimientos habituales, tales como Certificados académicos, solicitud de Títulos, Anulaciones, Reconocimiento de créditos, Devoluciones o Trabajos fin de Estudios, se pueden ya realizar online a través de la web. Esto supone una descarga importante de alumnos en la ventanilla, en la que se gestionan otros procesos, como hemos indicado ya, con previa cita. Este sistema ha supuesto una regulación de la atención al público necesaria en esta pandemia. El programa distribuye los servicios que ofrece la Secretaría y que deben realizarse de manera presencial, tales como recogida de Títulos, entrega de documentación requerida o matrícula presencial de alumnos de Traslado, Adaptaciones o Movilidad. Asimismo, se ha implantado en la Secretaría de alumnos los programas de HORFEUS para la gestión de los horarios de clases y control de firmas y PADEL para la firma de las actas de forma digital (ver epígrafe 2 del Criterio 3 del presente Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación). Estas mejoras facilitan la labor al profesorado en su actividad docente.

En cuanto al personal de la Secretaría, la convocatoria de plazas de auxiliar administrativo (Resolución 13 de febrero de 2019, publicada en BOE del 26 de febrero de 2019) ha supuesto una estabilización del personal, cubriendo tres plazas con funcionarios de carrera y cinco plazas con interinos de larga duración. También se han cubierto las plazas previstas en la Relación de Puestos de Trabajo, lo que ha mejorado los recursos humanos disponibles en este servicio para ofrecer una atención de calidad a estudiantes y docentes.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La mejora de las infraestructuras y los recursos técnicos es una de las evidencias más contundentes de

mejora en las instalaciones, tanto del centro propio como del adscrito. Pasamos, a continuación, a enumerar las principales innovaciones, pudiendo consultarse el informe de cada unidad para obtener una información más detallada.

De acuerdo con el Plan de Renovación de las Infraestructuras del centro propio (EVIDENCIA 30.4), diseñado a comienzo del mandato de este Equipo Decanal, se planificó a medio plazo la adquisición de bienes, equipos, medios para sus laboratorios y aulas de informática, haciéndose hasta la fecha una inversión total de 361.503,28 € entre el 1 de enero del 2017 y el 4 de octubre del 2021. Desglosamos los conceptos: Material audiovisual 149.066,52 €; Equipos audiovisuales (cámaras fotográficas, complementos y de video) 46.759,08 €; Mobiliario 11.760,29 €; Informática 117.017,14 €; Proyectoros y pantallas 36.900,25 €. Destacamos la adquisición de 2 estudios de televisión nuevo (uno actualmente en concurso público en el que la Facultad de Comunicación participó en la Mesa Técnica del Concurso Público de Ofertas de las Empresas); la reposición de ordenadores nuevos para dos aulas de informática (PC y MAC) y la adquisición de cámaras robotizadas para todas las aulas del centro y Salón de Grados para la docencia en régimen de semipresencialidad durante la pandemia (EVIDENCIA 30.5).

El acceso de los medios técnicos y aulas se gestiona de manera centralizada y eficiente a través del Sistema de Reservas de la Facultad de Comunicación, tras la organización de espacios para la docencia reglada que gestiona el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Proyectos. Todos los finales de curso se remite a la lista PDI del Centro una solicitud de medios y laboratorios para su docencia oficial (EVIDENCIA 30.6). A principio de septiembre se ingestan en el sistema informático todas las peticiones. Luego se abre un plazo para ingresar, por parte de profesores, otras actividades académicas (títulos propios, seminarios, conferencias, congresos, etc.). Tras organizar toda la docencia oficial y actividades académicas a comienzo del curso, el sistema informático, de acceso restringido a la comunidad del centro propio queda abierto, y PDI, PAS y estudiantes disponen de todos los medios y espacios del centro propio, ateniéndose a las normativas de uso de MMAA y aulas de informática para el desarrollo de sus prácticas. El enlace al sistema de reservas se encuentra en la página web de FCOM: <https://servidorfcom.us.es/sgr/welcome>

Para la coordinación de los sectores de la Comunidad Universitaria en Infraestructuras se han tenido reuniones periódicas en la Comisión de Medios Audiovisuales y en la Comisión de Aulas de Informática (EVIDENCIA igual a 30.3). En estas reuniones se hace un seguimiento de las necesidades nuevas en la docencia de las prácticas de laboratorio y aulas de informática, así como del estado de satisfacción de los alumnos con el equipamiento de la Facultad de Comunicación (este valor siempre se ha mantenido por encima del 3.5 en los cursos previos a la pandemia: 2016-2017: 3.21; 2017-2018: 3.68; 2018-2019: 3.62). En estas comisiones la comunicación fluctúa entre los distintos sectores del Centro PDI, PAS y alumnos, y se alcanzan acuerdos importantes sobre la prioridad de las infraestructuras y las necesidades del personal para la correcta ejecución de sus funciones.

La situación excepcional de la pandemia ha hecho que en el año 2020 todos los esfuerzos de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación, uno de sus servicios más importantes, se hayan centrado en adaptar el funcionamiento de esta a los requerimientos que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS) iba estableciendo y que han ido cambiando conforme los datos epidemiológicos fueron evolucionando. La Biblioteca hizo: 1) Formación sobre LIBGUIDES: sistema de gestión de contenido web 2.0 para la elaboración de guías de biblioteca; 2) Se ha reestructurado y actualizado la web de la Biblioteca, la Guía de Comunicación y la Guía del Investigador en Comunicación; 3) Se ha diseñado un tutorial de la base de datos My News, especializada en prensa para ayudar en la localización de la información; 4) Se ha realizado un tutorial de la base de datos Dialnet, mayor portal bibliográfico del mundo en lengua española; 5) Se ha hecho un tutorial de la base de datos de Publicidad The Work: Cannes Lions; 6) Estos tutoriales también fueron ofertados para las prácticas de alumnos en nuestra biblioteca a través del programa de prácticas de la Universidad; 7) Se ha reforzado la presentación

de la página web en los cursos de formación que se imparten desde la Biblioteca a todos los niveles (EVIDENCIA 30.7).

En este escenario, debemos resaltar muy positivamente que la Biblioteca de la Facultad de Comunicación no ha dejado de desatender los procedimientos de gestión que ha venido desarrollando tradicionalmente en el centro propio y que se traslada a un asesoramiento a profesores, investigadores y estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual. En primer lugar, la Biblioteca de la Facultad de Comunicación apoya a los profesores facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos, así como adquiriendo la bibliografía recomendada en los programas/proyectos docentes de las asignaturas (EVIDENCIA 30.8). En segundo lugar, la Biblioteca actualiza los perfiles de los profesores en Dialnet, ORCID; Google Scholar, ResearchID y demás espacios relacionados con la calidad de la investigación. Ello permite que los alumnos tengan información actualizada sobre el perfil de los profesores que forman el cuadro docente. En tercer lugar, la Biblioteca también presta asesoramiento a los profesores en los procesos de Acreditación, así como en la preparación de la documentación para los Sexenios, lo que redundará en la consecución de estándares de calidad y excelencia investigadora para los profesores del título. Como último aspecto importante debemos mencionar la inclusión en IDUS, el Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla, de publicaciones de profesores del título, lo que permite a los alumnos tener disponibles materiales de trabajo para su correcto desarrollo formativo en el Grado.

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación también apoya a los estudiantes del título, en primer lugar, haciéndolos usuarios de la misma, facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos, adquiriendo la bibliografía recomendada y participando en su formación a través de distintas iniciativas: Acto de Bienvenida, cursos formativo para alumnos de nuevo ingreso a través de la Plataforma Virtual, formación en la búsqueda y recuperación de la información, formación para la elaboración de los Trabajos Fin de Grado, etc.). Asimismo, también facilita a los estudiantes el visionado de materiales y la consulta de medios en el seguimiento y el complemento de la docencia, así como para el progreso de sus investigaciones. Toda la información está disponible en la web de la Biblioteca de Comunicación: <https://bib.us.es/comunicacion/>

El Servicio de UNITIC de la Facultad de Comunicación (<http://institucional.us.es/unidadticfcom/>) ha mejorado también sus infraestructuras y servicios, como detallamos a continuación: 1) Renovación Sistema de proyección: 7 espacios; 2) Renovación Sistema de microfonía/sonido: 30 espacios; 3) Adquisición de Web Motorizada: 30 espacios; 4) Renovación componentes internos equipamiento informático (ampliación de memoria, disco y placa base): 26 equipos (puesto del docente), 15 equipos (aula de informática); 5) Renovación de 30 equipos Pc (Aula Informática 2.1); 6) Renovación de 21 equipos Apple (Aula Mac 1); 7) Renovación Sistema de Refrigeración Sala de Servidores. Además, la oferta de servicios prestados a la Comunidad de la Facultad de Comunicación ha mejorado en: 1) Habilitar acceso remoto equipos informáticos para actividad práctica por parte del alumno; 2) Acceso a Licencias de Adobe desde casa para facilitar la actividad práctica durante el periodo semipresencial; 3) Publicación web del servicio; 4) Soporte para las labores desarrolladas por los docentes en la Plataforma de Enseñanza Virtual; 5) Implementación de sistema de despliegue de software y configuración de equipos de forma desatendida; 6) Implementación Sistema de Inventario; 7) Uso de la aplicación Teams de Microsoft para la mejora de la comunicación, gestión de tareas y coordinación de los integrantes del Servicio; 8) Participación en los Grupos de Mejora de la Universidad; 9) Participación en los canales establecidos para la coordinación con el resto de Unidades TIC de otros Centros, con la supervisión y coordinación del SIC (Servicio de informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla) (EVIDENCIA 30.9).

Evidencia de la mejora del desempeño personal de la Unidad ha sido también la superación de procesos selectivos de acceso de dos técnicos que prestan sus servicios en el centro propio. Además, todo el personal ha realizado cursos de formación para el PAS (FORPAS) en diferentes tareas: Gestión de puestos de trabajo con Opengnsy; Introducción a la virtualización de sistemas. ¿Por qué no tener varios sistemas operativos ejecutándose al mismo tiempo?; Administración del gestor de contenidos Drupal (nivel básico);

Curso de Adobe Premiere Pro (nivel medio); Curso de Adobe Premiere Pro cc (nivel avanzado); Formación básica en seguridad informática; Recursos y herramientas básicas en el laboratorio de informática; Curso de administración de Opengnsys 1.2, etc.

En lo que respecta al apoyo a la docencia, se ha lanzado también la convocatoria "Polimedia". Coordinada por el servicio de realización de videos de apoyo docente para el profesorado de la Facultad de Comunicación, tiene como finalidad la realización de contenidos multimedia de apoyo a la docencia:

<https://fcom.us.es/gabinete/actividades-y-eventos/convocatoria-de-apoyo-la-docencia-polimedia-en-la-fcom>

En otro orden de cosas, y más allá de los recursos técnicos disponibles para la correcta adquisición de las competencias del título, debemos resaltar que servicios sociales complementarios para el estudiantado, como la cafetería y el comedor del centro propio, también han obtenido valoración positiva por webs especializadas. Así puede confirmarse en el estudio que hace el blog especializado en gastronomía El Comidista, del diario El País, donde los servicios indicados de la Facultad de Comunicación se encuentran entre los diez mejores de las universidades españolas:

<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-cafeteria-de-comunicacion-entre-las-10-mejores-de-pais-segun-el-comidista>

También se han adaptado los aseos para estudiantes y profesores con necesidades especiales. Esta actuación se enmarca en el programa del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación de la Universidad de Sevilla para atender a personas con enfermedad intestinal infecciosa <https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-fcom-cuenta-con-un-aseo-adaptado-para-personas-con-necesidades-especiales>

Similar evolución en la adaptación de las infraestructuras se ha producido en el centro adscrito. En los últimos cursos también se han mejorado los recursos y servicios del centro para facilitar su uso tanto a los alumnos como al profesorado (EVIDENCIA 30.12). Para ello se han desarrollado algunos cambios de ubicación de aulas, áreas y departamentos. En el curso académico 2021-2022 se ha creado un espacio para la consulta informática y acceso a internet de uso libre de los alumnos que está situado junto a la zona de coworking y de estudio. Se ha instalado en el Salón de Actos una pantalla LED con conexión a internet para la realización de presentaciones, proyección de vídeos o películas y para el desarrollo de eventos. Se ha habilitado un nuevo espacio en la quinta planta para profesores coordinadores y sala de reuniones para atención a alumnos (EVIDENCIA 30.13). En esta zona existen impresoras, taquillas de uso personal para el profesorado y equipos informáticos de libre disposición. La cafetería se ha situado en la planta baja ampliando el espacio interior y utilizando el espacio exterior situando mesas para zona de comedor y descanso.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

El centro propio y adscrito cuentan con servicios de orientación académica y profesional bien asentados en el normal funcionamiento de los títulos y en las líneas estratégicas de los equipos responsables del título. Pasamos a desarrollar las particularidades de cada uno de ellos, atendiendo a su incardinación en la línea de orientación y acción tutorial propia de la Universidad de Sevilla.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Comunicación viene ejecutándose desde el curso 2015-2016 (EVIDENCIA 31.5). Entre sus objetivos podemos señalar:

1. Enseñar al estudiantado que aún no ha comenzado su andadura universitaria en qué consiste la Facultad de Comunicación y cuáles son los estudios que en ella pueden cursarse.
2. Familiarizar a los estudiantes de primer y segundo curso con el centro (infraestructura básica), sus normas (normativas de funcionamiento), sus instalaciones (aulas, medios técnicos...), su funcionamiento (pautas oficiales y oficiosas), sus servicios (Delegación de Alumnos, copistería, salas de visionado...), etc.

3. Dar información y formación a los alumnos de 3º y 4º del Grado en Comunicación Audiovisual sobre las posibles salidas profesionales de los estudios, así como acercarlos a la formación de postgrado.

Para ello, se han venido realizando, desde 2015-2016 y hasta el presente, las siguientes acciones: visitas guiadas por el centro a estudiantes de nuevo ingreso (primer curso, máster y movilidad), elaboración de Guía de funcionamiento y plano de la Facultad de Comunicación, visitas guiadas por el centro a estudiantes de primaria y secundaria, celebración de Jornada de introducción y ayuda al estudio en colaboración con biblioteca; Mesa redonda sobre el futuro de la comunicación, la realidad mediática e inserción laboral: ¿Hay vida más allá de la FCom?; talleres de emprendimiento (EVIDENCIA 31.6); Jornadas de introducción a la investigación: Cómo hacer un TFM; Sesiones informativas sobre la realización de prácticas curriculares; Mentoría de estudiantes de nuevo ingreso (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/programa-de-mentoría-en-la-fcom>); Gestión de becarios de dinamización de centro; Apoyo de centro a sesiones, jornadas, congresos y actividades realizadas por departamentos y grupos de investigación, etc. Todas estas actividades han recibido atención por parte del gabinete de la Facultad de Comunicación que ha empleado todos los canales informativos disponibles en el centro propio para acercarlos a los estudiantes.

Debemos resaltar, especialmente, el trabajo realizado para acercar la asignatura del Trabajo Fin de Grado a los estudiantes del centro propio. Las distintas acciones de cara a la orientación académica para los protocolos y realización de los TFG están organizadas y coordinadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado, y subvencionados a través del POAT por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Para ello, se han articulado unas Jornadas anuales de Orientación e Información con varias actividades esenciales (exceptuando el curso 20-21, que no se convocaron las ayudas). La primera de ellas, que se celebra durante el primer semestre de cada curso, se centra en una sesión informativa (EVIDENCIA 31.7) impartida por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado para todos los alumnos de 4º curso del Grado en Comunicación Audiovisual donde se explica la normativa de TFG, el calendario y los protocolos de actuaciones (matriculación, selección de tutor/a, depósito, defensa, etc.), la búsqueda de información, el concepto de plagio, y las características de la defensa pública. La fecha de celebración de dicha sesión informativa se ha consensuado con los alumnos (EVIDENCIA 31.8).

Las siguientes sesiones son impartidas por la directora y el personal de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación. Son sesiones específicas para cada grupo (dos en el Grado en Comunicación Audiovisual) y en ellas se explican todos los temas relativos a búsqueda bibliográfica y bases de datos. Todo ello se completa en el segundo semestre con otra sesión en forma de Mesa Redonda que cuenta con la participación de estudiantes que defendieron su TFG en pasadas convocatorias, y que consiguieron reconocimientos a través de su nota, de premios o publicaciones, ampliándolo incluso a otras investigaciones.

Asimismo, se publica en papel y en la web un folleto de preguntas frecuentes (“TFQué?”) con amplia información sobre todos los protocolos y cuestiones importantes de los procesos de tutorización, elaboración y presentación del Trabajo Fin de Grado. Este folleto fue elaborado en 2017 y modificado en 2021 (EVIDENCIAS 31.9 y 31.10).

Las fechas y contenidos de las jornadas, el calendario de actuaciones anual, el listado de tutores, la asignación de los mismos, así como el folleto “TFQué?” se publican en la web de la Facultad de Comunicación y se da publicidad a través del gabinete de comunicación:
<https://fcom.us.es/titulos/trabajo-fin-de-grado>

El centro adscrito divide las labores de orientación académica y profesional en dos servicios independientes: el departamento de orientación académica DOVE (EVIDENCIA 31.11) y Emprésate 360º (<https://www.eusa.es/empresate-360/>), que es un programa de actividades diseñado con el objetivo de

mejorar las posibilidades de inserción laboral. Comprende un conjunto de acciones diseñadas en cuatro líneas de actuación:

1. Información: Charlas de profesionales, presentaciones de empresas, mesas redondas, web informativa, newsletter, etc. sobre cuestiones relativas al mercado de trabajo, creación de empresas o empleo público.
2. Orientación: laboral y empresarial a cargo de técnicos en orientación laboral y creación de empresas.
3. Formación Complementaria: con talleres de formación en competencias transversales.
4. Motivación: dinamizando actividades dentro del campus EUSA realizadas por y para los alumnos (concursos, foros, workshops, actividades culturales, etc.)

Empréstate 360 ° es el Departamento responsable de la gestión de prácticas curriculares y extracurriculares, gestionando en la actualidad múltiples prácticas anuales para los estudiantes del centro adscrito.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Excelente dotación de recursos técnicos y humanos en el centro propio y en el adscrito para atender las necesidades de los docentes y los alumnos del título.
2. Plan de mejora constante de las infraestructuras y de los recursos en el centro propio y en el adscrito para apoyar la docencia del Grado en Comunicación Audiovisual.
3. Atención a las necesidades especiales de estudiantes y docentes en la adecuación de los servicios e infraestructuras que ofrecen el centro propio y el adscrito.
4. El grado de satisfacción de los alumnos con las infraestructuras se define en valores muy positivos en el centro propio y en el adscrito lo que supone un reconocimiento a las labores de actualización de los servicios e infraestructuras ambos.
5. Diversidad de acciones específicas para los alumnos del título en lo que a servicios de orientación académica y profesional se refiere, con especial atención a la orientación sobre el Trabajo Fin de Grado en el centro propio.
6. Atención, de manera prioritaria, a la línea estratégica de emprendimiento dentro de los mecanismos de orientación profesional desarrollados por el centro propio y adscrito.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAwNDEyNDgucGRm>]
- 30.2 Competencias específicas del Grado en Comunicación Audiovisual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.3 Actas reuniones de coordinación MMAA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.4 Plan de Renovación de Infraestructuras de la Facultad de Comunicación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.5 Informe del Servicio de MMAA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.6 Sistema de reservas de medios de la Facultad de Comunicación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.7 Informe de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.8 Petición de bibliografía específica para asignaturas del Grado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.9 Informe del Servicio UniTIC

- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.10 Informe Secretaría de la Facultad de Comunicación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 30.11 Manual competencias del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMTAyMjEyNTkucGRm>]
- 30.12 Equipamiento informático y tecnológico del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIxMTAyMjEyNTkucGRm>]
- 30.13 Sala de profesores del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIxMTAyMjEyNTkucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMDcyOTEyNTUucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMDcyOTEyNTUucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDcyOTEyNTUucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMDcyOTEyNTUucGRm>]
- 31.5 Memoria de resultados POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 31.6 Actividades de emprendimiento (orientación profesional)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 31.7 Sesiones informativas TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 31.8 Acta reunión estudiantes de TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 31.9 Folleto informativo (versión 2017)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 31.10 Folleto informativo (versión 2021)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm>]
- 31.11 Servicios de orientación académica del centro adscrito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAyMjEzMDgucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIxMTAwNDEyNDgucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

La IPD sobre el título, tanto en la web institucional como en las del centro propio y adscrito, destacan como principales salidas profesionales de estos estudios los siguientes: reportero/a de televisión; fotógrafo/a de prensa; técnico/as en edición de contenidos para soportes radiofónicos, audiovisuales y/o digitales; cámaras de cine y televisión; documentalistas de televisión; directores/as de cine; docentes e investigadores/as en materia de comunicación; guionistas de cine y televisión. Como puede observarse, se trata de una orientación de empleabilidad eminentemente dirigida hacia la aplicación práctica de conocimientos y destrezas en diversas vertientes de especialización técnica dentro del contexto profesional de los medios de comunicación audiovisual.

En coherencia con dichas vías de desarrollo profesional, las materias que constituyen el plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Sevilla se organizan hacia la consecución de unos objetivos generales y específicos que garanticen la adquisición de unas competencias habilitadoras para desempeñar actividades como las arriba destacadas con resultados de calidad satisfactoria para los sectores implicados.

A ese respecto, es pertinente apoyarse a modo de indicadores del cumplimiento de tales objetivos en la evolución de los datos recogidos en la Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida entre los cursos 2016-2017 y 2019-2020 (último que consta registrado). En los mismos puede observarse, en primer lugar, que la variable Nivel de Satisfacción de los Egresados con la Formación Recibida ha crecido de manera sostenida en la Facultad de Comunicación curso a curso a lo largo del periodo considerado, desde un valor de 2.94 en el 2016-2017 hasta un valor de 3.44 en el 2019-2020. No así en el centro adscrito, donde se ha producido la situación inversa, bajando del 5 obtenido en el curso 2016-2017 a 3.60 en el 2018-2019. Sin ser un valor negativo, sí evidencia un área de atención por parte de los responsables del título en el centro adscrito.

Por su parte, la lectura del balance de la variable Nivel de Satisfacción de los Empleadores con la Formación Recibida muestra también una evolución neta al alza en la Facultad de Comunicación, atribuible al buen funcionamiento de los estudios en el Grado en Comunicación Audiovisual. Existe, pues, una creciente apreciación sobre la calidad del grado en cuanto a la consecución de sus metas.

A modo de ejemplos, cabe considerar cómo los programas de algunas asignaturas del plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual organizan sus actividades formativas, así como sus metodologías y sistemas de evaluación y calificación (EVIDENCIAS 35.1 y 36.1) en consonancia con las competencias y objetivos de dicha titulación. A tal fin, elegimos dos asignaturas obligatorias, que corresponden respectivamente a los cursos 1º y 2º de este título, cuyos programas son accesibles a través de enlaces en la web institucional y propia. Por su carácter mutuamente complementario y sucesivo, pueden discutirse de manera conjunta las materias "Tecnología de los Medios Audiovisuales I" (curso 1º) y "Tecnología de los Medios Audiovisuales II" (curso 2º), las cuales comparten los objetivos específicos E02, E06, E52-55 y E57, referidas a la formación del alumnado en el uso adecuado de herramientas tecnológicas específicas para la expresión de mensajes audiovisuales con conocimiento sobre el entorno audiovisual y capacidad para analizarlo. En coherencia con tales objetivos, los créditos teórico-prácticos de actividades formativas de ambas asignaturas se concretan en metodologías de enseñanza y aprendizaje integradas por clases

teórico-prácticas presenciales; sesiones presenciales de debate sobre contenidos tratados en clase y sesiones de exposición de resultados prácticos por parte del alumnado; trabajos planificados y tutelados por el equipo docente, desarrollados por el alumnado haciendo uso de los equipamientos e instalaciones especializados con los que cuenta la Facultad de Comunicación y el centro adscrito; consultas y tutorías personales y virtuales. A su vez, los sistemas y criterios de evaluación y calificación se basan en mecanismos de examen de contenidos y habilidades, así como de aplicación práctica de los mismos que permiten correlacionar significativamente los progresos de aprendizaje y los resultados académicos.

Podemos aportar, como último dato para resaltar la idoneidad de las actividades formativas, las competencias y los sistemas de evaluación del título, la media de los porcentajes referidos a la tasa de éxito y de eficiencia: en el caso del centro propio estamos hablando de una media de casi un 95% en la tasa de éxito y casi un 98% en la de eficiencia. En el caso del centro adscrito, los valores se sitúan en una media de 92 % la tasa de éxito y de casi un 98% la de eficiencia, superando los valores que figuraban en la Memoria de Verificación marcados para la titulación.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

En la EVIDENCIA 37.1 se recogen datos absolutos y porcentuales relativos a los distintos niveles de calificación (“Suspense”, “Aprobado”, “Notable”, “Sobresaliente”, “Matrícula de Honor”) de las materias impartidas en el centro propio, así como de estudiantes no presentados a evaluación para cada asignatura del Grado en Comunicación Audiovisual por cada curso académico desde 2015-2016 a 2019-2020 (último registrado).

Para la presente valoración, se ha tomado como primer curso de seguimiento el 2016-2017 y se ha centrado la atención en los datos porcentuales relativos a suspensos y a no presentados, ambos indicadores en relación inversa al buen desarrollo del grado. Además, se ha incorporado la distinción entre los distintos tipos de asignaturas que constituyen el plan de estudios del título en cuestión: Formación Básica, Obligatorias y Optativas, más el Trabajo de Fin de Grado.

En el bloque de asignaturas del tipo Formación Básica (10 asignaturas) puede observarse que el porcentaje de “Suspendidos” aumenta en 5 de ellas (50% del bloque), se mantiene igual en 2 (20% del bloque) y disminuye en 3 (30% del bloque). El porcentaje de “No Presentados” aumenta en 3 de estas asignaturas (30% del bloque), y disminuye en 7 de ellas (70% del bloque). El promedio anual del porcentaje de “Suspendidos” por asignatura en este bloque presenta un balance a la baja: 8.38% (2016-2017); 11.53% (2017-2018); 6.98% (2018-2019); 5.42% (2019-2020). El promedio anual del porcentaje de “No Presentados” por asignatura en este bloque presenta un balance a la baja: 10.75% (2016-2017); 10.97% (2017-2018); 9.34% (2018-2019); 6.79% (2019-2020). El promedio del porcentaje de “Suspendidos” a lo largo de los cuatro cursos (2016-2017 a 2019-2020) para las asignaturas de este bloque es: 8.08%. El promedio del porcentaje de “No Presentados” a lo largo de los cuatro cursos (2016-2017 a 2019-2020) para las asignaturas de este bloque es: 9.46%.

En el bloque de asignaturas del tipo Obligatorias (17 asignaturas) puede observarse que el porcentaje de “Suspendidos” aumenta en 3 de ellas (17.65% del bloque), se mantiene igual en 1 (5.88% del bloque) y disminuye en 13 (76.47% del bloque). El porcentaje de “No Presentados” aumenta en 5 de estas asignaturas (29.41% del bloque) y disminuye en 12 de ellas (70.59% del bloque). El promedio del porcentaje de “Suspendidos” por asignatura en este bloque presenta un balance a la baja: 3.34% (2016-2017); 4.70% (2017-2018); 4.54% (2018-2019); 1.96% (2019-2020). El promedio anual del porcentaje de “No Presentados” por asignatura en este bloque presenta un balance a la baja: 5.37% (2016-2017); 4.60% (2017-2018); 5.10% (2018-2019); 3.97% (2019-2020). El promedio del porcentaje de “Suspendidos” a lo largo de los cuatro cursos (2016-2017 a 2019-2020) para las asignaturas de este bloque es: 3.64%. El promedio del porcentaje de “No Presentados” a lo largo de los cuatro cursos (2016-2017 a 2019-2020) para las asignaturas de este bloque es: 4.76%.

En el bloque de asignaturas del tipo Optativas (20 asignaturas) puede observarse que el porcentaje de “Suspendidos” aumenta en 5 de ellas (25% del bloque), se mantiene igual en 10 (50% del bloque) y disminuye en 5 (25% del bloque). El porcentaje de “No Presentados” aumenta en 11 de estas asignaturas (55% del bloque), se mantiene igual en 1 (5% del bloque) y disminuye en 8 de ellas (40% del bloque). El promedio del porcentaje de “Suspendidos” por asignatura en este bloque evoluciona a la baja: 1.40% (2016-2017); 2.92% (2017-2018); 3.03% (2018-2019); 0.82% (2019-2020). El promedio anual del porcentaje de “No Presentados” por asignatura en este bloque evoluciona al alza: 6.81% (2016-2017); 9.97% (2017-2018); 9.59% (2018-2019); 8.08% (2019-2020). El promedio del porcentaje de “Suspendidos” a lo largo de los cuatro cursos (2016-2017 a 2019-2020) para las asignaturas de este bloque es: 2.04%. El promedio del porcentaje de “No Presentados” a lo largo de los cuatro cursos (2016-2017 a 2019-2020) para las asignaturas de este bloque es: 8.61%.

Para el Trabajo de Fin de Grado remitimos al siguiente epígrafe.

A partir de los anteriores resúmenes de observaciones, podemos extraer las siguientes conclusiones:

1. La tendencia general es al descenso de los porcentajes de “Suspendido” en todos los bloques.
2. El porcentaje de “No Presentados” disminuye en los bloques de asignaturas de Formación Básica y Obligatorias, mientras que crece en el de asignaturas Optativas, si bien parece tender de nuevo a la baja en el último curso registrado (2019-2020).
3. En orden ascendente del porcentaje promedio de “Suspendidos” por bloques de asignaturas se sitúan: Trabajo de Fin de Grado, 0%; Optativas 2.04%; Obligatorias, 3.64%; Formación Básica, 8.08%. En general, el rendimiento académico aumenta con la especialización de las materias en el área de conocimiento propia del Grado de Comunicación Audiovisual.
4. En orden ascendente del porcentaje promedio de “No Presentados” por bloques de asignaturas se sitúan: Obligatorias, 4.76%; Optativas 8.61%; Formación Básica, 9.46%; Trabajo de Fin de Grado, 27.42%. El alumnado tiene una tendencia mayor a abandonar asignaturas no directamente inscritas en el área de conocimiento propia del Grado de Comunicación Audiovisual.

Por su parte, podemos hacer las siguientes apreciaciones sobre la calificación de las asignaturas del Grado en Comunicación Audiovisual impartido en el centro adscrito (EVIDENCIA 37.2).

En el Grado en Comunicación Audiovisual, el número de matrículas desde el año 2015 y hasta el 2020 ha ido en continuo aumento salvo un ligero descenso en el curso 2017-2018 con respecto al inmediatamente anterior (3%). No obstante, comparado con el dato inicial de 2015-16, estaríamos hablando de un 8% de aumento.

Con respecto a las calificaciones obtenidas en dicho intervalo de curso académicos podemos destacar los siguientes hitos.

Los datos son, en general, equilibrados sin puntos a destacar, salvo el curso 2019-20 que muestra algunas diferencias, entendemos por el complicado contexto en el que se pasó de una modalidad presencial a otra a distancia debido al confinamiento. Por ello hay alguna diferencia en el número de “Notables”, que aumenta casi un 5%, el de “Sobresalientes”, con un crecimiento de casi el 3%, y la bajada significativa, por lo tanto, de “Aprobados” (-6%) y “Suspendidos” (-3.5%). Las “Matrículas de Honor” no muestran variación significativa, aumentando 0.3%, así como el número de “No Presentados” que desciende levemente: 0.5%.

Con respecto a la variación anual de estas cifras, se aprecia que el curso con mayor tasa de suspendidos es el 2017-2018, que coincide con el año con menor número de matrículas. El curso siguiente (2018-19) aumenta, pero el siguiente (2019-2020) la tasa de suspendidos desciende considerablemente con respecto al primero de los cursos referenciados (-21%) y en un -68% con respecto al inmediatamente anterior. La tendencia en “Aprobados” es muy regular salvo el año 2019-20 por el aumento en “Notables” y “Sobresalientes” indicado

anteriormente, llegando a alcanzar la proporción más alta de esta calificación de la serie con un 49% superior al primer año analizado y con un aumento del 29% con respecto al año inmediatamente anterior. La "Matrícula de Honor" con referencia al año 2015-16 sí que aumenta sustantivamente, casi el doble, aunque ese año el número de matriculaciones de alumnos es el más bajo de la serie por lo que puede desvirtuar en cierta medida el análisis.

Con respecto a índices encadenados (referencia el curso inmediatamente anterior), se destacan los siguientes datos: Descenso de "No Presentados" en el curso 2019-20 (-44%), aumento de "Notables" y "Sobresalientes", 20% y 19%, respectivamente, y el descenso de "Suspendidos" y "Aprobados" con -28% y -21% respectivamente.

Valoración sobre los TFM/TFG.

La organización de la asignatura del TFG en el centro propio ha sido un gran desafío para el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado. El Equipo Decanal presidido por D. Antonio Checa había preparado el marco legal para acometer esta asignatura con solvencia, pero la puesta en marcha de forma práctica y efectiva de la materia fue tarea del nuevo equipo gestor a partir de 2014.

La normativa inicial fue variando con los cambios que la propia Universidad de Sevilla iba permitiendo en sucesivos acuerdos. Por ello fue modificada el 17 de junio de 2014 (entró en vigor a principios del curso 14-15, con los primeros TFG realizados y defendidos en la Facultad de Comunicación). En septiembre de 2017 la Universidad de Sevilla publica un nuevo marco legal para los Trabajos Fin de Estudios. Diversas reuniones con las Comisiones Académicas de TFG, la Dirección de Secretaría y Biblioteca (afectados por diversos artículos), así como con la Comisión de Ordenación Académica de la Junta de Facultad han permitido discutir entre profesores, alumnos y personal de administración y servicios para proponer una nueva Normativa donde aplicar todo lo que durante los tres primeros cursos se ha ido apreciando como mejorable. Se ha intentado simplificar trámites (por ejemplo, en la entrega de menos ejemplares del TFG por parte de cada alumno) y que el tutor vaya adquiriendo más responsabilidad en la evaluación (tendencia que la propia universidad ha ido propiciando). El 23 de enero 2018 se publica una Resolución Rectoral por la que se aprueba la Normativa de TFG de la Facultad de Comunicación (EVIDENCIA 39.5). Una de las novedades más valoradas de este nuevo protocolo es el sistema de defensas con póster (EVIDENCIA 39.4) que ha sido tomada como ejemplo en numerosas facultades. Este sistema permite la exposición del trabajo del alumno en convocatoria pública de defensa ante un tribunal de tres profesores.

En relación con la valoración de los resultados obtenidos (EVIDENCIAS 39.1, 39.2, 39.3, 39.6, 39.7 y 39.8) por los alumnos en la realización y defensa de los Trabajos Fin de Grado de Comunicación Audiovisual en la Facultad de Comunicación y en el centro adscrito conviene destacar los siguientes puntos:

1. El fuerte grado de compromiso y responsabilidad del alumnado y los profesores-tutores con el TFG al no existir ningún suspenso en ninguno de los cursos revisados en el centro propio y solo un TFG suspenso en el adscrito. Tampoco existen apenas notas bajas ("Aprobado"), dándose solamente el caso de dos alumnos en algunos de los cursos analizados y ninguno en el último (2019-20) cuando hablamos del centro propio y de dos alumnos en el centro adscrito. Este hecho se explica, en parte, por la tutorización responsable: cuando el alumno no llega a los mínimos exigidos, es el propio tutor el que no firma el aval para la defensa, y el alumno no se presenta a la convocatoria.
2. Por otro lado, la nota con mayor porcentaje es la de "Sobresaliente" en ambos centros. En el caso de la Facultad de Comunicación se supera todos los cursos el 50% de los alumnos matriculados (exceptuando el curso 2017-18, que rozó el 48%). En el centro adscrito este porcentaje no es tan elevado en todos los seguimientos, alcanzando su mejor dato en el 2019-2020, donde 24 de 51 TFG's obtuvieron esta calificación. El número de "Matrículas de Honor" es más alto en el centro propio que el adscrito y suele alcanzar el máximo que permite la Normativa de la Universidad de Sevilla (una MH por cada 20 estudiantes matriculados). Al crecer el número de matriculados en esta asignatura en la Facultad de Comunicación (de

89 en el primer curso a 168 el pasado 2019-2020) también el número de MH concedidas va aumentando cada curso. Cuando hablamos del centro adscrito, también se cumple la normativa institucional, pues de los 51 alumnos matriculados en el curso 2019-2020, dos obtuvieron esta calificación máxima.

3. El grado de exigencia en estudiantes y profesores también se ve reflejado en el alto índice de "No Presentados", que oscila entre cifras cercanas al 7% solamente en el curso 15-16 hasta el 35.71% en el pasado curso. Esta circunstancia solo se produce en el centro propio, no así en el adscrito, donde este valor fue 0 en el último seguimiento y donde se ha desarrollado un comportamiento contrario a la Facultad de Comunicación (pasando de 14 NP en el curso 2018-2019 a 0 en 2019-2020). El aumento progresivo en el centro propio, que crece cada año (6.74%; 20.71%; 28.08%; 25.16% y 35.71%), puede explicarse por dos motivos: por un lado, el grado de exigencia de los propios alumnos. Ello hace que esperen a tener terminados los estudios para poder dedicarse de lleno al Trabajo Fin de Grado. Por otra parte, al ser una asignatura de trabajo progresivo, no sujeta a un examen final que pueda estudiarse en unas pocas semanas, el alumno que no empieza a trabajar desde el inicio del semestre se ve, en muchas ocasiones, obligado a posponer la defensa por carecer de tiempo suficiente para cumplir con las exigencias de su tutor. La importante tendencia a hacer trabajos creativos en el Grado de Comunicación Audiovisual (cortometrajes, guiones, videoclips, reportajes, documentales, proyectos fotográficos, videojuegos...) hace difícil la improvisación de un TFG en poco tiempo.

Por último, podemos mencionar cómo este grado de exigencia tiene también su reflejo en la consulta que se realiza de los TFG's del centro propio. Así, en el año 2018, un TFG de la Facultad de Comunicación fue el más descargado en el repositorio IDUS de toda la US (<https://fcom.us.es/tfg-de-fcom-el-m-s-descargado-en-idus>).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas del Grado en Comunicación Audiovisual están alineadas con las competencias previstas, tal y como se definen en la Memoria de Verificación, lo cual presupone un grado notable de consecución de las competencias por parte del título.
2. A pesar de que el número de alumnos matriculados en el TFG en la Facultad de Comunicación es muy superior al de cualquier asignatura (entre 750 y 800 alumnos cada año en los últimos cursos), el sistema de asignación de tutores es una fortaleza conseguida tras unos primeros cursos de experimentación.
3. La Facultad de Comunicación ofrece distintas opciones para realizar el TFG, ajustándose a las necesidades de cada estudiante concreto: Trabajo de investigación; Trabajo de revisión bibliográfica o recopilación; Trabajo creativo (reportaje, cortometraje, videoclip, campaña publicitaria, guion de serie, guion de largometraje, etc.). Este último tipo se adecua perfectamente a los contenidos práctico-creativos del Grado en Comunicación Audiovisual y permite que los alumnos puedan hacerlo de forma grupal (hasta tres alumnos).
4. Sistema de defensa mediante póster en el centro propio que estimula competencias relacionadas con la destreza verbal y expositiva del estudiante.
5. La nota predominante en los TFG realizados en el centro propio es "Sobresaliente", lo que demuestra el alto grado de compromiso de estudiantes y tutores con esta asignatura.
6. El porcentaje de suspensos en las materias del plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual en el centro propio ha decrecido en los últimos cursos académicos, sobre todo en las materias específicas impartidas por profesores del título.
7. Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Comunicación suelen encontrarse entre los documentos más descargados en el repositorio IDUS de toda la US.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Descenso en la satisfacción de los egresados del centro adscrito con la formación recibida.
 Acción de mejora: Diseñar desde la Coordinación del Grado en el centro adscrito herramientas cualitativas (entrevistas en profundidad, grupos de discusión) para conocer las razones de este descenso en la valoración de los egresados. La acción puede canalizarse a través del Departamento Empréstate 360º.
 Fecha: curso académico 2021-2022

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33 Evidencia igual a la 55.1
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIxMDkxNDEyMDAucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIxMTAwNTE2MDcucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistemas de evaluación
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones centro propio
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIxMDkyMjA4MDAucGRm>]
 - 37.2 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones centro adscrito
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAyODA4MTEucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]
 - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO Centro propio
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIxMTAyOTA5NDUucGRm>]
 - 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE Centro propio
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAyNzEyMTgucGRm>]
 - 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE Centro propio
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMTAyNzEzMTkucGRm>]
 - 39. 4 Orientaciones elaboración póster TFG
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIxMTAxOTEwNTQucGRm>]
 - 39.5 Evidencia igual que 20.2
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIxMTAxOTEwNTQucGRm>]
 - 39.6 Trabajos Fin de Grado del centro adscrito APROBADO
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIxMTAyNzEyMTgucGRm>]
 - 39.7 Trabajos Fin de Grado del centro adscrito NOTABLE
 [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAyNzEyMTgucGRm>]
 - 39.8 Trabajos Fin de Grado del centro adscrito SOBRESALIENTE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMTAyNzEyMTgucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMTAyMDE1MTIucGRm>]

- 40.2 Listado de Empresas con Convenios - EUSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIxMTAyNjE4MjEucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Atendiendo a los datos consignados en las EVIDENCIAS 43.1, 43.2 y 51.2, podemos indicar lo siguiente sobre la satisfacción de los distintos colectivos con el programa formativo.

El nivel de satisfacción del alumnado con el título se ha mantenido en valores muy similares en la horquilla temporal comprendida entre la primera RA hasta el curso anterior a la pandemia, tanto en el centro propio como en el adscrito.

Si nos referimos a la Facultad de Comunicación, en 2019-2020 desciende con una valoración de 2.35 frente al 2.95 del curso anterior (2018-2019) que, a su vez, había ascendido desde el 2.86 de 2017-2018 y el 2.64 del 2016-2017. El valor obtenido en el último seguimiento se encuentra por debajo de la media del Centro (2.55) y de la Universidad (2.99). Debemos apuntar, no obstante, que solo se han respondido 21 encuestas de un universo de 670, frente a las 224 que se cumplimentaron de manera presencial el curso 2018-2019. El resultado, por tanto, no es en absoluto representativo y desde el centro propio se espera el retorno a la normalidad para recuperar valores en ascenso, como era la tendencia, antes del impacto de la pandemia provocada por el coronavirus.

En el caso del centro adscrito, la evolución es muy similar a la del centro propio, con valores que oscilan entre el 3.62 del curso 2016-2017 y el 3.83 del curso 2018-2019 (último seguimiento en el que se contempla este dato), altamente positivos en una escala 1-5.

Con respecto al nivel de satisfacción del profesorado sigue una dinámica creciente en ambos centros. En la Facultad de Comunicación, el valor asciende en 2019-2020, siendo de 3.84, frente al 3.67 de 2018-2019. Ello supone un retorno al valor del curso previo (2017-2018), que era 3.85. El valor obtenido se aproxima, de este modo, a la puntuación obtenida por la Universidad (3.98). Asimismo, a diferencia del punto anterior, en este apartado se constata un incremento en el número de encuestas recibidas en el centro propio, siendo 19, de un universo de 54, frente a las 15 del curso 2018-2019. En el centro adscrito se sigue la misma dinámica, pues el nivel de satisfacción del profesorado crece de un 3.96 en el 2017-2018 a un 4.1 en 2019-2020. Esta situación es un claro resultado de la implicación de los docentes del título en actividades de formación e innovación pedagógica, que se han convertido en una línea de acción prioritaria de la Facultad de Comunicación y del centro adscrito.

Contextualmente, debe tenerse en cuenta que la satisfacción del PAS con el título implica valores fluctuantes a lo largo de los últimos años, pero siempre entre 3.40 y 3.90 en el centro propio, y en valores en torno al 4 en el adscrito (2016-2017: 3.98; 2017-2018: 4.03; 2018-2019: 3.92; 2019-2020: 4.1). Estos porcentajes son un claro reconocimiento a las labores de actualización de los servicios e infraestructuras, como hemos visto en el Criterio 5. Asimismo, es uno de los colectivos con mayor implicación en la respuesta de las encuestas, salvo en el último seguimiento: 2016-2017: 30 de 50; 2017-2018: 29 de 55; 2018-2019: 30 de 48; 2019-2020: 5 de 48. En el caso del centro adscrito, 25 de 29 miembros del PAS responden a la encuesta de satisfacción. Por su parte, los docentes del centro propio dan una buena valoración a este colectivo: 2016-2017: 4.53; 2017-2018: 4.45; 2018-2019: 4.53; 2019-2020: 3.88. El descenso del último año debe entenderse dentro de las excepcionales circunstancias vividas por la afectación de la pandemia.

En lo concerniente al nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida, se observa una dinámica diferenciada entre ambos centros, pues el propio mantiene una tendencia creciente (se ha pasado de un 2.94 en el curso 2016-2017, a un 3.27 en el curso 2017-2018, a un 3.31 en el curso 2018-2019, a un 3.44 que consta como valor en el seguimiento correspondiente a 2019-2020) mientras que el adscrito mantiene una dinámica a la baja (2016-2017: 5; 2017-2018: 4.50; 2018-2019: 3.60). Sin duda, cuando hablamos de la Facultad de Comunicación, es un dato positivo este indicador, pues el incremento porcentual es signo de un programa formativo coherente con las necesidades del estudiantado del Grado. Esto redundará, posteriormente, en reconocimientos a la labor desarrollada por los egresados de la Facultad de Comunicación, como, por ejemplo, los galardones en festivales y concursos de relevancia como los prestigiosos Premios Goya (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-fcom-en-los-premios-goya>)

Por último, el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida pasa de 4.22 del curso 2018-2019 a 4.16 en 2019-2020 (no disponemos de datos para efectuar la valoración del centro adscrito). Teniendo presente que en los cursos previos el valor obtenido fue de 4.13, los resultados fluctúan en una horquilla muy concreta, por encima del 4, lo que arroja una valoración bastante positiva, teniendo en cuenta el intervalo 1-5 en el que se despliega. Sin duda, es un dato positivo, pues el buen porcentaje obtenido en este indicador demuestra la sintonía entre el programa formativo del Grado en Comunicación Audiovisual y las expectativas de los profesionales y empleadores del sector.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

En general, este indicador experimenta una evolución muy similar en los cursos precedentes a la pandemia (EVIDENCIA 44.1 y 51.2), con ligeras variaciones en torno al 4 tanto en el centro propio (2016-2017: 4.12; 2017-2018: 4.18; 2018-2019: 4.16), como en el centro adscrito (2016-2017: 4.04; 2017-2018: 4.07; 2018-2019: 4.05; 2019-2020: 4.1).

En 2019-2020 se ha interrumpido la tendencia alcista en la Facultad de Comunicación, pues el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado ha retrocedido hasta 3.88 que, sin ser un dato significativamente negativo, recoge un pequeño descontento (tendencia generalizada en las titulaciones de la Universidad de Sevilla por la pandemia), materializado en cuestiones como la pertinencia y utilidad de la bibliografía empleada por el docente, o la adecuación de los criterios de evaluación empleados. Estos factores pueden deberse a que, tras la cancelación de la actividad presencial en las aulas, los proyectos de las asignaturas se vieron obligados a sufrir una remodelación para adaptarse a la docencia online y tratar de reflejar los cambios acontecidos en el discurrir académico.

Considerando que el valor del informe de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020 no responde en su totalidad a la buena valoración de la plantilla docente del centro propio, queremos resaltar cómo los profesores del Grado, tanto de la Facultad de Comunicación (EVIDENCIA 44.2) como del centro adscrito (EVIDENCIA 44.4 y 44.5), han mejorado de manera significativa sus habilidades pedagógicas y metodologías de enseñanza gracias a la participación en actividades de innovación docente que pasamos a enumerar:

1. Proyectos de innovación docente de los Planes de Docencia de la US: La tendencia creciente de este indicador es inmejorable, dado que ha pasado de un 3.17% de profesores participantes en 2016-2017 a un 20.69% en 2019-2020. Este valor es inferior al alcanzado en el curso 2018-2019 (22.41%), pero debemos indicar que la paralización de convocatorias ha influido negativamente en la participación de los profesores en estos proyectos.
2. El Programa de Formación del PDI que desarrolla el Secretariado de Formación y Evaluación y el Instituto de Ciencias de la Educación. Las actividades de todo tipo programadas dentro de él están asociadas a la acción 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia (https://sfep.us.es/wsfep/sfep/formacion_docente.html). El

Programa FIDOP, en consonancia con lo establecido en el artículo 80.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, tiene como objetivo fundamental contribuir a la Formación y la Innovación para la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias en el empleo de modelos docentes del profesorado, debiendo favorecer un proceso de cambio conceptual y metodológico que acerque al PDI de la Universidad, tanto el experimentado como al que se inicie en su carrera docente, a un modelo más innovador y acorde con los nuevos presupuestos emanados de las investigaciones que sobre educación, didáctica de las diversas disciplinas, psicología del aprendizaje, epistemología, neurociencia, etc. han venido desarrollándose en los últimos años.

Al objeto de garantizar que toda la información sobre formación e innovación docente esté accesible para el profesorado, los distintos canales informativos del Centro ofrecen recordatorios sobre cursos y otras actividades, como puede comprobarse en los enlaces publicados por el Gabinete en la web y en el Boletín del Centro (EVIDENCIA 44.3). De manera más específica, y para atender las novedades derivadas del escenario de docencia online, se organizaron dos sesiones del curso “Taller prácticos sobre herramientas y experiencias de docencia virtual en el área de Comunicación”; impartido por el prof. Francisco Baena.

En el caso del centro adscrito, desarrollan una línea de acción formativa del profesorado propia (EVIDENCIAS 44.4) y también pueden acceder a cursos propios a través del Instituto de Ciencias de la Educación (EVIDENCIA 44.5), redundando ambas en una mejora de la capacitación de la plantilla docente.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Prácticas

Con respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción sobre las prácticas (EVIDENCIA 45.1 y 51.2), tanto en el centro propio como en el centro adscrito nos encontramos con porcentajes muy positivos, con valoraciones que se encuentran siempre por encima del 4.

En el caso de la Facultad de Comunicación se supera el 4 a lo largo de los años, algo que también sucede con el caso de los tutores externos de prácticas, es decir, las personas que ejercen de tutores en las empresas, quienes alcanzan valores ligeramente superiores a los internos, es decir, los docentes. En cualquier caso, la valoración media es siempre positiva y se mantiene a lo largo de los cursos, apuntándose subidas en varios ítems, y siendo especialmente relevante el dato de valoración general del alumnado con las prácticas, que se sitúa en todos los casos por encima del 4. Al respecto, es necesario llamar la atención sobre la valoración del curso 2019-2020, pues la mitad de este se desarrolló bajo las restricciones derivadas de la COVID-19, por lo que unos valores tan altos deben entenderse como más positivos si cabe, dadas las dificultades.

Los datos del centro adscrito muestran una evolución muy similar en la valoración de las prácticas curriculares emitida por los alumnos del Grado. Con respecto al tutor académico y al tutor profesional en este último curso ha sido de 4,24 y 4,25 respectivamente por lo que la satisfacción general sobre la labor de los tutores de las prácticas externas es altamente satisfactoria. Además de esta valoración, los alumnos consultados trasladan que la valoración del equipo que ha gestionado las prácticas externas es de 4,04 sobre 5 y en un 92% de los casos los estudiantes consultados han trasladado que las prácticas realizadas les han ayudado decididamente a mejorar sus posibilidades de incorporación al mundo laboral.

Acerca de la valoración del alumnado sobre las prácticas en el centro propio, debe indicarse que, cuando este termina su período en la empresa, debe cumplimentar un informe de valoración (EVIDENCIA 45.2), aportando datos que han servido y sirven tanto a los tutores académicos como al Vicedecanato para solventar aquellos problemas que se puedan detectar en el transcurso de las prácticas y fomentar los aspectos positivos. Esto no quiere decir, no obstante, que haya que esperar hasta la emisión del informe

para obtener conocimiento de los problemas o conflictos que puedan darse en/con la entidad, pues desde la propia reunión informativa que se tiene a principios de curso con el estudiantado de Grado (EVIDENCIA 45.3) se reitera la necesidad de informar de cualquier anomalía que detecten tan pronto como puedan, de modo que los tutores y, en última instancia, el Vicedecanato, puedan actuar.

En cuanto a la valoración que realizan los tutores internos del centro propio, es decir, los tutores académicos, de las prácticas externas también es positiva, al menos en los cursos 2017-18 (4.67) y 2018-19 (4.33), que son los años de los que se disponen datos. Asimismo, muy positiva es la valoración de los tutores externos, superando el 4.4 en todos los cursos y aproximándose al 4.6 en el 2019-2020 (un curso especialmente difícil), lo que demuestra el buen hacer del alumnado, los responsables de la titulación y el centro.

Finalmente, en cuanto a los datos relativos a las empresas con convenio, este indicador ha vivido un aumento desde el curso 2017-18, no frenándose ni siquiera en el curso 2019-2020, cuando se ha llegado a los 167 convenios en el centro propio (EVIDENCIA 45.7) y 109 en el adscrito (EVIDENCIA 45.8). En esta línea, hay que recordar que el propio alumnado puede fomentar convenio con alguna empresa pública o privada en la que desee realizar las prácticas externas y que no tenga convenio previo con la Universidad de Sevilla. De esta forma, se ofrece la oportunidad de elegir una entidad que resulte de especial interés, tanto por la labor que desarrolla como por las oportunidades contractuales posteriores. Al respecto, desde el Vicedecanato de Prácticas Externas y Extensión Universitaria, en conexión con el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo, se trabaja con el estudiantado para que, dentro de las limitaciones normativas y curriculares existentes, puedan formarse en aquellas empresas que más se adecuen a sus intereses, expectativas y aspiraciones.

Finalmente, debemos señalar que, dado el interés que curso tras curso presenta el alumnado del Grado en Comunicación Audiovisual en la asignatura optativa de “Prácticas en Empresas”, para el curso 2021-2022 se ha ampliado el número de plazas a 160 (EVIDENCIA 45.4). Esto ha sido posible gracias al buen hacer de los cursos previos, que ha permitido ir contando con cada vez más entidades colaboradoras. En este sentido, 160 plazas es un número muy elevado, más teniendo en cuenta que el número de estudiantes de nuevo ingreso al título en el curso 2021-2022 es de 142. De este modo, todo el alumnado que está matriculado en la asignatura puede acceder a plaza de prácticas, ya sea en las convocatorias ordinarias o extraordinarias. Debemos señalar que las primeras se redujeron a tres (octubre, marzo y mayo) en la nueva Normativa interna de prácticas externas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla que se aprobó el 30 de noviembre de 2020 en Junta de Facultad (EVIDENCIA 45.5); normativa que concreta la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla, aprobada en Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se conviene de conformidad con el RD 592/2014 de 11 de julio (EVIDENCIA 45.6). Esta reducción permite que se puedan celebrar más convocatorias extraordinarias, de modo que las entidades puedan realizar las ofertas en función de sus capacidades, y no estar restringidas al calendario del centro. En cualquier caso, dada la fecha de aprobación de la normativa, todavía no se ha podido evaluar correctamente su puesta en marcha, si bien es de valorar que en esta normativa se recogen todos los principios y mecanismos de funcionamiento de las prácticas, así como los derechos y obligaciones de los agentes implicados.

Movilidad

Debemos indicar el buen hacer en la gestión de los programas de movilidad en la Facultad de Comunicación y en el centro adscrito, así como el incremento de circuitos de movilidad con un elevado atractivo académico para los estudiantes. Nos encontramos, pues, con un destino muy demandado en movilidad nacional e internacional, con una oferta académica y social muy atractiva para los estudiantes de otras universidades.

En el centro propio, de 2016-17 a 2019-20 se aprecia una mejora en gran parte de los valores sometidos a

evaluación por parte de los estudiantes de movilidad entrante; uno de los puntos fuertes es la satisfacción con los recursos materiales puestos a disposición de los estudiantes, con la máxima valoración por parte de estudiantes Erasmus e Internacionales (5 puntos) (EVIDENCIA 46.1). Otros aspectos que podemos destacar positivamente para los Erasmus entrantes son la atención recibida en el Centro Internacional y su satisfacción con el programa de movilidad (4.83 puntos). Le siguen su satisfacción con la formación recibida, la adecuación de la duración de su estancia y la actuación docente del profesorado (todo ello valorado con 4.76 puntos de media). Por su parte, los estudiantes SICUE valoran muy positivamente el haber alcanzado sus objetivos (4.5 puntos) y la atención recibida por parte del personal de Ordenación Académica (4.25 puntos). Frente a los estudiantes Erasmus, su valoración de los recursos materiales es menor (3.75), así como la actuación docente del profesorado (también con 3.75), en lo que sin duda ha impactado el desarrollo de la docencia durante del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, con el confinamiento, el paso a la docencia online y la crisis motivada por la primera ola del COVID-19.

Del mismo modo, las impresiones y valoraciones de los estudiantes de movilidad saliente Erasmus e Internacional también se ha visto impactada por la crisis del COVID-19, valorando con 3.8 puntos la adecuación de su estancia para alcanzar los objetivos propuestos y la atención recibida por parte del personal no académico del centro en el que desarrollaron su movilidad. Para estos estudiantes el punto fuerte es la actuación docente de los profesores en destino, con la valoración más alta (4.8 puntos). A pesar de la incertidumbre que creó la situación COVID, los estudiantes SICUE salientes presentan en 2019-2020 unas valoraciones que mejoran de forma importante las de años anteriores; lo más destacado es la formación recibida durante su estancia y su satisfacción con el programa de movilidad (4.57 puntos), junto a la adecuación de la duración de su estancia (4.43 puntos). Le siguen con 4.29 puntos los recursos materiales puestos a su disposición, la atención recibida por parte del personal no académico en destino y la del personal de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla.

Adicionalmente, en aplicación de uno de los planes de mejora, desde el Vicedecanato de Movilidad se ha implantado la realización de una encuesta de satisfacción a estudiantes salientes y entrantes Erasmus, Internacional y SICUE. Su vocación es distinta a la realizada por los servicios de calidad de la Universidad de Sevilla y el Centro Internacional, ya que no se limita a recoger valoraciones numéricas y promueve que los estudiantes puedan agregar comentarios que maten sus respuestas puntuadas, las cuales se incluyen en los informes de la encuesta 2019-2020 junto al resultado de la encuesta (EVIDENCIAS 46.2 y 46.3). Además, se centra en aspectos de funcionamiento de la movilidad en la Facultad de Comunicación.

En lo que respecta al centro adscrito, la Oficina Internacional ha ampliado acuerdos con otras universidades y entidades extranjeras, que favorecen experiencias de movilidad e inmersión académica y lingüística. Esta ampliación no está dirigida únicamente al programa Erasmus sino que se ha planteado como objetivo nuevas oportunidades en el ámbito de la movilidad de los estudiantes.

Un indicador que evidencia las mejoras en estructuras y capacidad de respuesta a estudiantes e instituciones es la nueva web de la OI. (<http://international.eusa.es/>) Desarrollada en inglés, se está convirtiendo en una herramienta útil para profesorado, alumnos y socios. La actualización de la misma también ha tenido efectos en la consecución de nuevos acuerdos. A pesar de estas mejoras, no se dispone de datos en Logros que midan la valoración por parte de los estudiantes entrantes y salientes en este criterio.

Otros indicadores de satisfacción

Grado de satisfacción con el proceso de selección del TFG

El grado de satisfacción de este indicador se ha mantenido durante los cursos anteriores a la pandemia en un valor por encima del 3 en el centro propio (2016-2017: 3.07; 2017-2018: 3.09; 2018-2019: 3.02; 2019-2020: 2), un dato que, siendo mejorable, es positivo. La excepcionalidad de los datos correspondientes al curso 2019-2020 no refleja el trabajo constante realizado para acercar el TFG a los estudiantes del centro,

como se constata en la amplia actividad desplegada desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado de la Facultad de Comunicación a través del POAT y de las guías específicas desarrolladas por el centro adscrito (puede verse lo indicado en el epígrafe 4 del Criterio 5).

Hemos de indicar que los criterios definidos en la normativa de centro son los que sugiere la Universidad de Sevilla, que resultan ser objetivamente precisos pues dependen del expediente académico del estudiante, como se consigna en el epígrafe 2 del artículo 7 de la normativa de Centro: “Se hará una primera asignación de tutor según las preferencias de los alumnos y en función del expediente académico. Todos los alumnos que no consigan la tutela elegida podrán presentarse a una segunda vuelta tras la publicación de los tutores con plazas vacantes”. Asimismo, la normativa de TFG permite que el estudiante, si así lo desea, pueda cambiar de tutor dentro de una misma convocatoria y, en caso de no haber presentado el TFG en el mismo curso, para la siguiente convocatoria académica (epígrafes 4, 5 y 6 del art. 7).

Grado de satisfacción con las infraestructuras

La evolución de este porcentaje (EVIDENCIA 48.1 y 51.2) se define en valores muy similares en los cursos previos a la pandemia, manteniéndose siempre por encima del 3 en el centro propio (2016-2017: 3; 2017-2018: 3.11; 2018-2019: 3.19) y en valores sobre 4 en el adscrito (2016-2017: 3.98; 2017-2018: 4.03; 2018-2019: 3.92; 2019-2020: 3.92). Estos porcentajes son un claro reconocimiento a las labores de actualización de los servicios e infraestructuras del centro, como hemos completado en el Criterio 5 de este Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación.

Estos datos no son comparables con la información contenida en el seguimiento correspondiente al 2019-2020, dado que no se valoran las infraestructuras del centro sino aspectos como “los recursos para la docencia virtual”. En este apartado se ha contado con la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla para la impartición de docencia online, así como con un servicio de cámaras para facilitar la docencia vía streaming: <https://tv.us.es/uso-de-los-nuevos-equipos-audiovisuales-para-la-docencia-on-line/>), además de guías rápidas elaboradas desde el propio Centro para agilizar su uso en las sesiones online (<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/p5fe5SzrtpeDEKJ>) o los propios recursos de los estudiantes en su entorno familiar para poder seguir con normalidad las sesiones.

Grado de satisfacción con los recursos de orientación académica/profesional

El nivel de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica (EVIDENCIA 47.1) desde el 2016-2017 hasta el curso 2018-19 se ha mantenido siempre en valores muy positivos, por encima del 3 en el centro propio (2016-2017: 3.15; 2017-2018: 3.40; 2018-2019: 3.37) y, en el caso del centro adscrito, ha llegado a superar el 4 en varios cursos académicos: 2016-2017: 3.55; 2017-2018: 4.22; 2018-2019: 4.19; 2019-2020: 4.1. El descenso del curso 2019-2020 en el centro propio (2.35) se une al descenso en la participación, debido a las condiciones especiales vividas por la comunidad universitaria por la pandemia. Debemos indicar, además, que los datos obtenidos en el curso 2019-2020 no son comparables con años anteriores, dado que las preguntas no hacen referencia a los mismos conceptos. En este caso concreto, las cuestiones dirigidas a los estudiantes se han enfocado hacia aspectos como las indicaciones sobre las modificaciones introducidas en las asignaturas o la atención tutorial, aspectos referidos a cada docente de manera individual.

Los recursos de orientación profesional han sufrido una fluctuación en el centro propio en torno al valor de 2, con el mejor de los resultados en 2018-2019 (un 2.63 frente al 2.48 del curso 2017-2018 y el 2.57 de 2016-2017). En 2019-2020, este valor cae hasta el 2, pero entendemos que debe valorarse en el contexto de la situación excepcional vivida por el impacto de la pandemia y la paralización de las actividades que venían desarrollándose en la Facultad de Comunicación en el área estratégica de emprendimiento, donde se engloban, entre otras, sesiones informativas promovidas por la Oficina de Apoyo al Emprendedor como, por ejemplo, Los Desayunos de los Jueves Emprendedores. Debemos mencionar, también, el espacio de coworking, PrEmCom (Preincubadora de Empresas de Comunicación), creado en el curso 15-16, con la

finalidad de ayudar a los estudiantes de la Facultad de Comunicación con ideas de negocios, la iniciativa #ComCorto (<https://fcom.us.es/index.php/nueva-imagen-para-la-20-edici-n-de-comcorto>) y otras actividades de emprendimiento (EVIDENCIA 47.2). Esta línea de actuación ha tenido un reflejo en diversos reconocimientos, como podemos constatar en el siguiente enlace: Alumnos de la Facultad de Comunicación han recibido en diversas oportunidades menciones o el primer premio en el Concurso de Ideas de Negocio de la US. En el caso de la XIII edición se trataba de WET_edugames, startup que disfrutó de uno de los espacios de preincubación de la FCom (<https://fcom.us.es/wetedugames-premio-ideas-de-la-us>).

La evolución en este indicador es positiva en el centro adscrito, con valores por encima del 4 en varios de los seguimientos internos (2016-2017: 3.55; 2017-2018: 4.22; 2018-2019: 4.1; 2019-2020: 4.1), lo que demuestra un efectivo trabajo de su Departamento Empréate 360°.

En el caso de la información administrativa, que también podemos contemplar como un recurso de orientación, debemos indicar que la página web de la Facultad de Comunicación puso en funcionamiento un apartado específico dentro de la misma para mantener actualizada toda la información relativa a cómo implementar todos los procesos que implica la vida académica, desde la presentación y defensa del TFG (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/instrucciones-para-la-entrega-y-defensa-de-tfg-en-la-convocatoria-de-julio>), a la consulta de libros en la Biblioteca de la Facultad de Comunicación (<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/buzon-de-devolucion-de-libros-de-la-biblioteca-en-la-fcom>). Cualquier otra actuación relacionada con los protocolos de actuación del centro propio pueden consultarse en la web: <https://fcom.us.es/gabinete/coronavirus>. Esta nueva pestaña complementa la ya existente sobre trámites administrativos más frecuentes en la Secretaría del Centro (<https://fcom.us.es/secretaria/preguntas-frecuentes>), que tiene, como hemos indicado anteriormente, un sistema de cita previa articulado desde 2019 para adaptarse mejor a las necesidades de los estudiantes. El centro adscrito realiza similares labores en su plataforma interna, así como en la web.

Satisfacción del alumnado con el programa formativo

Si tomamos en consideración la evolución antes del impacto de la pandemia en la vida universitaria, podemos concluir que la satisfacción del estudiantado con el programa formativo (EVIDENCIA 43.2) seguía una dinámica alcista en la mayoría de los indicadores, salvo los relacionados con la coordinación de las asignaturas y la adecuación de horario/turno. El resto de los ítems (distribución entre créditos teórico y prácticos, adecuación de la metodología docente y, finalmente, resultados formativos alcanzados en relación con las competencias del título) habían experimentado un leve crecimiento, reforzando los mecanismos definidos en los planes de mejora para la implementación de nuevas actuaciones, herramientas y protocolos. Este crecimiento se ha paralizado en el curso 2019-2020, pero entendemos que el contexto ha sido muy significativo para el descenso y se espera recuperar la total normalidad en el curso presente (2021-2022) para volver al crecimiento en la satisfacción con el programa formativo del Grado en Comunicación Audiovisual.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Atendiendo a los datos facilitados (EVIDENCIA 50.1 y 51.2), debemos resaltar que la tasa de rendimiento del título, en el presente curso, ha aumentado casi 4 puntos desde el curso 2016-2017 en el centro propio, y casi 5 en el adscrito en el mismo periodo. Se convierte, también, en la tasa de rendimiento más alta en ambos centros. Si continuamos la dinámica propuesta en los informes anteriores, y comparamos estos datos con los propios de las asignaturas impartidas en este Grado, se observa cómo el alumnado adquiere mejores rendimientos en aquellas materias adscritas al área de conocimiento propia, con profesores altamente especializados y con méritos de investigación reconocidos.

La tasa de éxito en el centro propio ha aumentado 2.5 puntos con respecto al curso anterior (en que alcanzaba un 94.72%). Dicho porcentaje se sitúa por encima de los cursos anteriores, siendo la más elevada desde el 2016-2017. Sucede lo mismo en el centro adscrito, donde la tasa de éxito actual está en un 96.01, frente al 91.72 inicial del curso 2016-2017. Este indicador, que cifra la superación de los créditos a los que se han presentado los estudiantes en las convocatorias del curso, revela la consolidación de un crecimiento sostenido y es un reflejo del nivel de los estudiantes que acceden al título, así como de la calidad de la plantilla docente, fundamentalmente en el caso de las áreas específicas de la titulación.

En cuanto a la eficiencia, observamos el mantenimiento de este indicador en valores excepcionales muy similares desde el curso 2016-2017 en el centro propio (en torno a un 98), incrementándose en el adscrito desde un 90.91 en el curso 2016-2017 a un 99.69 en el curso 2019-2020. Se cumple, de este modo, el compromiso adquirido tanto por la Facultad de Comunicación como por el centro adscrito y la Universidad de Sevilla con respecto a la tasa de eficiencia en la Memoria de Verificación, que se había establecido en un 94%.

La tasa de graduación del título se mantiene en la Facultad de Comunicación por encima del 70% en los tres primeros cursos analizados (2016-2017: 70.42; 2017-2018: 72.34; 2018-2019: 72.67), experimentando una tendencia creciente que se ha visto frenada en el último seguimiento disponible (con una caída el 62.66), motivada por el impacto de la pandemia. No obstante, la media de este valor en el centro propio se mantiene en torno al porcentaje del 69% contemplado como valor de referencia en la Memoria de Verificación originaria. En el caso del centro adscrito se produce un descenso más acentuado de la tasa de graduación, de un 72.97 inicial (curso 2016-2017) a un 58.33 en el último seguimiento disponible.

El porcentaje de demanda en el centro propio es el más alto con respecto a los cursos 2018-2019 (74.35%), curso 2017-2018 (83.1%) y el curso 2016-2017 (84.51%). De estas cifras se interpreta claramente que el Grado de Comunicación Audiovisual impartido en la Facultad de Comunicación despierta un gran atractivo entre el alumnado como respuesta a la consolidación de su programa formativo y las mejoras que se han ido introduciendo en él. En el centro adscrito, estos valores se mantienen en porcentajes similares a los del curso 2016-2017, por encima del 28% en 2019-2010, tras una caída con respecto al 33.33 del 2017-2018 y el 30.83 del 2018-2019.

Con respecto a la nota media de ingreso, esta se mantiene idéntica a la del curso 2018-2019 (10.66). Se destaca, además, que es la nota más alta desde el curso 2016-2017. De estos datos se deduce que el perfil del alumnado solicitante ha ido aumentando su calidad progresivamente desde 2016-2017, lo cual sin duda redundará favorablemente en la calidad de los resultados de evaluación que se obtienen curso tras curso, como hemos podido comprobar en algunos de los indicadores previos.

Si observamos la tasa de abandono, la evolución ha seguido tendencias diferenciadas en los dos centros. En el caso de la Facultad de Comunicación, decrece este indicador, desde un 15.49 en el curso 2016-2017 hasta un 10.76 en el seguimiento correspondiente al curso académico 2019-2020 lo que debemos entender como un incremento de la satisfacción de los estudiantes con el programa de la titulación (incluso en un escenario tan complejo como el curso 2019-2020 con la paralización de la actividad académica). En el adscrito, por el contrario, la tasa de abandono ha subido ligeramente desde el 19.57 inicial (curso 2016-2017) a un 22.92 en el 2019-2020. No obstante, en ningún caso se supera el 26% de tasa de abandono que se consignó en la Memoria de Verificación originaria.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

En un sentido estadístico e histórico (EVIDENCIA 52.1), la tasa de ocupación del centro propio ha estado siempre muy cercana al 100% (2016-2017: 99.30%; 2017-2018: 97.18%; 2018-2019: 97.89%; 2019-2020:

99.30%), es decir bastante próxima a la ocupación plena de las plazas ofertadas. Ello responde a un interés elevado entre los alumnos solicitantes de los estudios de Comunicación. Esta situación tiene un valor mayor si lo comparamos con la nota de corte, que progresivamente ha ido subiendo con el paso del tiempo (2016-2017: 10.18; 2017-2018: 10.45; 2018-2019: 10.66; 2019-2020: 10.66) e implica una selección de los mejores expedientes para acceder a la Facultad de Comunicación. Ello conlleva -previsiblemente- una mejora de la tasa de éxito y de rendimiento de los alumnos que acceden al título.

En la tasa de ocupación del centro adscrito, la evolución de este indicador se ha mantenido bastante estable desde 2016-2017, con valores en torno al 40% de las 120 plazas ofertadas por el título. Debe entenderse este porcentaje teniendo en cuenta, como mencionaremos a continuación, el incremento de centros donde se puede cursar el Grado en Comunicación Audiovisual.

En cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso y la oferta, a pesar de la competencia actual para la realización del Grado en Comunicación Audiovisual (la Universidad Loyola de Andalucía), la Facultad de Comunicación mantiene su ritmo ascendente tanto en número de estudiantes de nuevo ingreso como en plazas ofertadas. El número de estudiantes de nuevo ingreso ha aumentado de 142 a 146 (EVIDENCIA 49.2), para adecuar el título a una demanda creciente que, en sus dos últimos años, ha pasado de un 83.10% de solicitudes a un 91.55%. Esto evidencia, como indicaremos en el epígrafe 7 de este Criterio, que nos encontramos con un título atractivo para los estudiantes, con un buen programa formativo que ha ido adaptándose a las nuevas necesidades del mercado profesional gracias a las modificaciones introducidas en su plan de estudios. Por su parte, como ya hemos comentado anteriormente, la demanda en el centro adscrito se mantiene estable, con valores en torno al 30% lo que evidencia también el correcto funcionamiento de su programa formativo.

En relación con la adecuación de la actividad laboral a la titulación (EVIDENCIA 52.1), el valor obtenido en el centro propio es de 2.81 (intervalo 1-5), experimentándose un descenso de 0.19 puntos con respecto a los dos cursos previos (2018-2019 y 2017-2018). Con ello, se aprecia una tendencia a la baja desde el curso 2016-2017 (3.76), indicador que contrasta con la satisfacción de los empleadores que, como hemos mencionado en el presente Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, se ha mantenido siempre en unos valores excelentes. Esta tendencia también se da en el centro adscrito, pues la satisfacción desciende de un 3.40 en el curso 2017-2018 a un 3.10 en el 2018-2019.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Todo lo dicho hasta ahora en este Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación permite concluir que tanto el profesorado como los recursos disponibles en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y del centro adscrito son excelentes para la formación y capacitación de los futuros profesionales de la Comunicación Audiovisual, de forma que todo ello redundará favorablemente en los resultados de aprendizaje. Por consiguiente, si se tienen en cuenta las tendencias y datos descritos en este documento, puede decirse que el Grado en Comunicación Audiovisual es perfectamente sostenible.

Más aún, no sólo es un título sostenible, sino con una considerable proyección futura, si consideramos el porcentaje de demanda del Grado en el centro propio, que ha ascendido en el último seguimiento de manera muy positiva (91.55%) (EVIDENCIA 49.1) y que en el centro adscrito se mantiene en líneas estables.

Asimismo, debe destacarse que el programa formativo del título transcurre de forma normal y satisfactoria (EVIDENCIAS 50.1 y 51.1) a pesar de las recientes circunstancias excepcionales que ha impuesto la pandemia y los cambios sobrevenidos en cuanto a fórmulas docentes y sistemas de evaluación derivados de las decisiones del gobierno regional y de la Universidad de Sevilla. En este sentido, el Grado se adaptó en

su momento de forma satisfactoria a la docencia online y semi-presencial en circunstancias devastadoras y dramáticas, lo cual puede interpretarse como un indicio de su fortaleza.

Todo ello queda evidenciado en los resultados de aprendizaje que se obtienen a partir de los diversos índices de medición, como la tasa de rendimiento (EVIDENCIA 50.1 y 51.2) o el número de egresados por curso (EVIDENCIA 49.3): 157 en el caso del centro propio y 38 en el adscrito.

El profesorado del Grado está sobradamente cualificado para impartir docencia teórico-práctica y se ha visto reforzado en los últimos años con una estabilización laboral. En la estructuración del profesorado del Grado también juega un papel importante la coordinación, tanto inter-asignaturas (tarea del Coordinador de Grado, que desarrolla procesos de supervisión horizontal y vertical) como intra-asignaturas (tarea de los Coordinadores de Asignaturas). Desde la Coordinación del Grado se ha notado siempre una actitud receptiva y colaborativa por parte de los profesores a la hora de solventar posibles incidencias, y lo mismo sucede con los Coordinadores de Asignaturas, que por lo general adoptan una actitud responsable a la hora de gestionar sus materias junto a otros docentes (EVIDENCIA 44.1).

En relación con las infraestructuras a disposición de la docencia del Grado en Comunicación Audiovisual, el centro propio y el centro adscrito ofrecen un conjunto de infraestructuras adecuado para el desarrollo óptimo de los estudios de Grado, especialmente en lo que concierne a asignaturas de corte práctico y teórico-práctico como, por ejemplo, los recursos bibliográficos y audiovisuales, las aulas Mac, estudios de radio y de fotografía, salas de edición o los platós de televisión o cualquier trabajo que se solicite por parte del profesorado. En relación con esto, el hecho de que, por lo común, el grado de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el Grado (alumnado, profesorado y Personal de Administración y Servicios) con las infraestructuras se mantenga en niveles medios-altos, debe considerarse favorablemente (EVIDENCIA 43.1).

Los resultados de aprendizaje, por otro lado, se relacionan con la consecución de una serie de competencias clave estipuladas en la Memoria de Verificación del título y que, como hemos analizado anteriormente, están en línea con las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación programados en las distintas asignaturas. Así, puede decirse que la programación de las asignaturas cumple con la consecución de competencias por parte del alumnado. En relación también con la Memoria de Verificación, hay que señalar que el plan de estudios sigue cumpliendo escrupulosamente con ella, pero al mismo tiempo ha incorporado diferentes mejoras a lo largo de los años que lo han perfeccionado, como algunos cambios efectuados en los nombres de las asignaturas (cambios detallados en los informes de seguimiento interno de cursos anteriores).

A ese respecto, es pertinente apoyarse a modo de indicadores del cumplimiento de tales objetivos en la evolución de los datos recogidos en la Satisfacción con la Formación Recibida entre los cursos 2016-2017 y 2019-2020 (último que consta registrado) (EVIDENCIA 52.1). La lectura del balance de esta variable muestra también una evolución neta al alza, atribuible al buen funcionamiento de los estudios en el Grado en Comunicación Audiovisual.

En relación con todo lo anterior, los responsables del sistema de garantía de calidad del título siguen trabajando en mejorar el plan de estudios y los resultados del aprendizaje para aproximarse a una realidad dinámica y cambiante como es la comunicación. De momento, el trabajo realizado ha mejorado el posicionamiento de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla en el Academic Ranking of World Universities, donde la FCom ocupa el tercer puesto en el listado de facultades con estudios de comunicación

(<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-fcom-tercera-de-espana-en-comunicacion-en-el-ranking-de-sangha-i-global>). También debemos mencionar otros reconocimientos anteriores como el prestigioso Premio de Comunicación Manuel Alonso Vicedo en reconocimiento a la labor realizada en sus 30 años de historia por

la Facultad de Comunicación

(<https://fcom.us.es/gabinete/actualidad/la-fcom-mencion-especial-del-premio-manuel-alonso-visedo>) o el galardón obtenido en 2016 en la modalidad de “Implantación de los Planes de Autoprotección” en la segunda edición de Reconocimientos a la Prevención de Riesgos Laborales por su destacada contribución en materia preventiva (<https://fcom.us.es/conceden-premio-en-prevenci-n-de-riesgos-laborales-la-fcom>).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Los empleadores estiman adecuada la formación recibida por los estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual de la Facultad de Comunicación.
2. La plantilla docente en ambos centros ha participado activamente en actividades de innovación para mejorar sus destrezas pedagógicas en el aula.
3. La valoración tanto del alumnado como de los tutores internos y externos con respecto a las prácticas en empresas son positivos en ambos centros .
4. El número de convenios en ambos centros es mayor con respecto a años anteriores, incluso a pesar de los problemas generados por la COVID-19.
5. Los estudiantes pueden fomentar convenios con aquellas entidades que resulten de interés y no tengan uno previamente firmado con la Universidad de Sevilla.
6. La posibilidad de convalidar las prácticas extracurriculares por curriculares, gracias a la colaboración del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (SPEE) de la Universidad de Sevilla, amplía las posibilidades formativas del alumnado.
7. El incremento del número de plazas en la asignatura de “Prácticas en Empresas” en el centro propio permite que más estudiantes accedan al proceso formativo en las entidades dentro de su plan de estudios del Grado.
8. La nueva Normativa interna de prácticas externas de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla reduce el número de convocatorias ordinarias de cuatro a tres, permitiendo una mayor flexibilidad con las convocatorias extraordinarias.
9. Adaptación y refuerzo de los procesos informativos y de asesoramiento de movilidad a la situación COVID-19 con sesiones informativas online, atención personalizada a través de sesiones de videoconferencia previa petición de los estudiantes y la creación de las guías académicas de movilidad, remitidas por correo electrónico a los titulares salientes Erasmus, Internacional y SICUE, con todos los procesos que deben conocer antes, durante y después de su estancia. El protocolo se ha aplicado también en el centro adscrito.
10. Aumento muy significativo del número de destinos y plazas SICUE en los últimos tres años en el centro propio, lo cual ha permitido incrementar el volumen de estudiantes de movilidad en el grado en un momento, vinculado con la situación COVID-19, donde se ha preferido las estancias nacionales frente a las Erasmus e Internacionales.
11. Atendiendo a uno de los planes de mejora, se han firmado adicionalmente acuerdos específicos de medio curso SICUE con Universidades donde ya había plazas para curso completo, a fin de adaptarse a las particularidades de la movilidad de estudiantes en 4º curso del grado, donde es excepcional que puedan incluir en su acuerdo académico el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas en Empresas.
12. Valoraciones de los estudiantes entrantes y salientes en el centro propio en progresión positiva, con mejoras muy notables en algunos casos.
13. Positivo grado de satisfacción de los estudiantes del centro propio con el proceso de selección del TFG.
14. Positivo grado de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras del centro propio y del adscrito, lo que demuestra la eficacia en las labores de modernización de los recursos del centro, a disposición del alumnado para el desarrollo y ejercicio de sus competencias formativas.
15. Crecimiento de una amplia mayoría de los indicadores recogidos en la valoración y satisfacción del estudiante con el programa formativo del Grado en Comunicación Audiovisual.
16. Elevada tasa de ocupación.

17. Sostenibilidad del título con una demanda creciente en el centro propio y estable en el adscrito.
18. Buen posicionamiento de la Facultad de Comunicación en diversos rankings nacionales e internacionales.
19. Reconocimientos y premios diversos recibidos por la Facultad de Comunicación por los servicios prestados a la comunidad universitaria.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Descenso en los niveles de satisfacción con los recursos de orientación profesional del título en el centro propio. Acción de mejora: Diseñar desde el Vicedecanato de Ordenación y Profesorado, en colaboración con los estudiantes nuevas acciones para complementar el trabajo ya desarrollado en el POAT. Fecha: curso académico 2021-2022
2. No se dispone de información sobre satisfacción de estudiantes de movilidad en el centro adscrito Acción de mejora: solicitar la inclusión al centro adscrito de datos en este ítem. Fecha: curso académico 2021-2022
3. No se dispone de información sobre el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida en el centro adscrito Acción de mejora: solicitar la inclusión al centro adscrito de datos en este ítem. Fecha: curso académico 2021-2022
4. Descenso en el nivel de adecuación de la actividad laboral de la titulación Acción de mejora: estudiar desde la Coordinación del Grado, en colaboración con entidades profesionales, el histórico de datos de este indicador para comprender las razones de esa falta de adecuación Fecha: curso académico 2021-2022

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMDkwNzEzNDAucGRm] - 43.2 Evidencia igual que 41.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMTAyNDIwNTUucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIxMDkwODExMjUucGRm] - 44.2 Evidencia igual que la 27.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 44.3 Formación específica del Centro propio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 44.4 Formación específica del centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 44.5 Acceso cursos ICE para el centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIxMTAyMDE1MTcucGRm]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIxMDkwODExMjUucGRm] - 45.2 Informe de valoración de Prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 45.3 Evidencia igual que 23.4

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]</p> <p>- 45.4 Propuesta de créditos Prácticas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]</p> <p>- 45.5 Evidencia igual que 24.3</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]</p> <p>- 45.6 Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]</p> <p>- 45.7 Evidencia igual que 40.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMTAyMDE1MjAucGRm]</p> <p>- 45.8 Evidencia igual que 40.2</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIxMTAyNjE4MjUucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMDkwODExMjUucGRm]</p> <p>- 46.2 Informe de resultados encuestas movilidad entrante</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]</p> <p>- 46.3 Informe de resultados encuestas movilidad saliente</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIxMDkwODExMjUucGRm]</p> <p>- 47.2 Evidencia igual que 31.6</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMDkwODExMjUucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SGC relacionados con la Demanda</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMDkwODA4NDEucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMDkyMjEyMjUucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDkyMjEyMjUucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAxOTA5MTQucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título Centro Propio</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMDkxNDEyMDEucGRm]</p> <p>- 51.2 Evolución de indicadores SGC_ EUSA</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIxMTAyNjExNTUucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación</p>

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIxMTAyNTE0MTkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMDcyMzEyMTIucGRm>]

- 55.2 Informe de actualización de la web

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.3 Actuaciones RRSS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.4 Nuevos formatos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.5. Guía oficial de estudios de la provincia de Sevilla

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.6 Salón del Estudiante y Ferisport

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIxMTAxOTA5MzYucGRm>]

- 55.7 Periódico digital EUSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIxMTAyMjEwMjcucGRm>]

- 55.8 Plataforma Virtual centro propio y adscrito

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIxMTAyMjEwMjcucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm>]

- 1.2 Protocolo de encuestación presencial

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTAyMjEwMjcucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm>]

- 2.2 Estructura organizativa calidad FCom y EUSA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]

- 2.3 Propuesta de ordenación de los mecanismos de coordinación entre centros propios y adscritos aplicables a los títulos oficiales que imparten

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]

- 2.4 Comisión InterCentros

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm>]

- 2.5 Actas CCST

<ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm] - 2.6 Seguimiento CCST COVID-19 <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm] - 2.7 Modificación MV Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm] - 2.8 Composición Subcomisión Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm] - 2.9 Acta JF 17-07-2015 <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm] - 2.10 Informe de Seguimiento del Plan de Mejora 2018-2019 del Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm] - 2.11 Informe de Seguimiento del Plan de Mejora 2020-2021 del Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMTAxOTA5NDQucGRm] - 2.12 Sistema de Garantía de Calidad del centro adscrito <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIxMTAyMjExMTAucGRm] - 2.13 Reglamento de funcionamiento del centro adscrito <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMTAyMjExMzUucGRm]
<p>3.- Plan de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.1 Plan de Mejora Curso 2021-22 <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIxMTAyNjE0MDgucGRm]
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4.1 Plan de Mejora Curso 2016-17 <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm] - 4.2 Plan de Mejora Curso 2017-18 <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIxMDkyMzA3NDgucGRm] - 4.3 Plan de Mejora Curso 2018-19 <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMDkyMzA3NDgucGRm] - 4.4 Plan de Mejora Curso 2019-20 <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIxMDkyMzA3NDgucGRm] - 4.5 Plan de Mejora Curso 2020-21 <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMDkyMzA3NDgucGRm] - 4.6 POD del Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIxMTAyMjExMTAucGRm] - 4.7 Plan Promo ASO <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAyMjExMTAucGRm] - 4.8 Asignaturas alumnos incoming <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIxMTAyMjExMTAucGRm] - 4.9 Proyecto de Doble Grado <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIxMTAyMjExMTAucGRm]
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMDcyNjEwNDEucGRm] - 5.2 Informe de Seguimiento del Plan de Mejora 2018-2019 del Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIxMTAxOTA5NDkucGRm] - 5.3 Indicadores del centro adscrito <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMTAyMjE3MDQucGRm]
<p>6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CENTRO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDcyNzExMTEucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMDcyNzExMTEucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMDcyNzExMTEucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2020/21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMDkwOTEyMzAucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - Modificaciones del programa formativo del Grado en Comunicación Audiovisual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 12.2 Desarrollo normativo e instrumentos de planificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.3 Protocolo de coordinación vertical y horizontal del Grado en Comunicación Audiovisual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.4 Comisión COVID-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.5 Actuaciones_COVID_19_curso_19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.6 Actuaciones_COVID_19_curso_20-21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIxMTAxOTA5NTUucGRm] - 12.7 Protocolo COVID centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm] - 12.8 Reconocimiento y transferencia de créditos en el centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm] - 12.9 Reconocimiento de créditos por competencia lingüística en el centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIxMDcyNzExMTEucGRm] - 13.2 Informe sobre servicios de información y orientación proporcionados por el Vicedecanato de Movilidad

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm]</p> <p>- 13.3 Instrucciones académicas movilidad Erasmus e Internacional 20-21</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm]</p> <p>- 13.4 Instrucciones académicas movilidad Erasmus e Internacional 21-22</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm]</p> <p>- 13.5 Guía académica SICUE 2020-2021</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm]</p> <p>- 13.6 Guía académica SICUE 2021-2022</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm]</p> <p>- 13.7 Beca EUSA Internacional</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTAyMjExNTlucGRm]</p>
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <p>- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMDcyNzExMTEucGRm]</p> <p>- 14.2 Normativa de prácticas del centro adscrito</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm]</p>
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <p>- 15.1 Evidencia igual a la 20.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMDcyNzExMTEucGRm]</p> <p>- 15.2 Normativa TFE del CENTRO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxOTA5NTkucGRm]</p> <p>- 15.3 Normativa TFG centro adscrito</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAyMjE3MzlucGRm]</p>

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <p>- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIxMTAwNjE0MzMucGRm]</p> <p>- 17.2 Evolución del profesorado del Grado en Comunicación Audiovisual</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIxMTAyMDE5MTUucGRm]</p> <p>- 17.3 Petición Experimentalidad</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMTAyMDE5MTUucGRm]</p> <p>- 17.4 Profesorado del centro adscrito</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIxMTAyMjEyMTcucGRm]</p> <p>- 17.5 Plan PAIP</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMTAyMjEyMTcuUERG]</p>
<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <p>- 18.1 Plan de Promoción Asociados (universidad de Sevilla)</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm]</p>
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <p>- 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIxMDcyODEyMTQucGRm]</p>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <p>- 20.1 Normativa TFC</p>

<ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMDcyODEyNTIucGRm] - 20.2 Normativa TFE del CENTRO <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm] - 20.3 Solicitud de tutores TFG <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm] - 20.4 Listado de tutores TFG del Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm] - 20.5 Normativa de TFG del centro adscrito <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAyMjEyMjAucGRm] - 20.6 Guía TFG CAV del centro adscrito <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIxMTAyMjEyMjAucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIxMDkyMTA3MzlucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDcyODIxNTAucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMDkxNzEyMzlucGRm] - 23.2 Guía de Prácticas <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm] - 23.3 Guía de Gestión de Prácticas para Docentes <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm] - 23.4 Carteles sesión informativa Prácticas <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm] - 23.5 POD del Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTEwMTkucGRm] - 23.6 Normativa de prácticas del centro adscrito <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIxMTAyMjEyMjkucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIxMDcyODIxNTAucGRm] - 24.2 Protocolo de actuación de las EMPRESAS con respecto a las Prácticas de Formación Académica <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm] - 24.3 Normativa interna de prácticas de la Facultad de Comunicación <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMDkxMDEwNTgucGRm] - 26.2 POD y horarios <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm] - 26.3 Protocolo de coordinación horizontal y vertical del Grado en Comunicación Audiovisual <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm] - 26.4 Adaptación Memoria de Verificación <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMTAxOTEwMjcucGRm] - 26.5 Adaptación guías docentes del centro adscrito <ul style="list-style-type: none"> [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAyMDE1MDYucGRm]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIxMDcyODIxNTAucGRm>]

- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAxMTA5MzYucGRm>]

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMDcyODIxNTAucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIxMDkxMDEwNTgucGRm>]

- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMDcyODIxNTAucGRm>]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAwNDEyNDgucGRm>]

- 30.2 Competencias específicas del Grado en Comunicación Audiovisual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.3 Actas reuniones de coordinación MMAA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.4 Plan de Renovación de Infraestructuras de la Facultad de Comunicación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.5 Informe del Servicio de MMAA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.6 Sistema de reservas de medios de la Facultad de Comunicación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.7 Informe de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.8 Petición de bibliografía específica para asignaturas del Grado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.9 Informe del Servicio UniTIC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.10 Informe Secretaría de la Facultad de Comunicación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIxMTAxOTewNTAucGRm>]

- 30.11 Manual competencias del centro adscrito

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMTAyMjEyNTkucGRm>]

- 30.12 Equipamiento informático y tecnológico del centro adscrito

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIxMTAyMjEyNTkucGRm>]

- 30.13 Sala de profesores del centro adscrito

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIxMTAyMjEyNTkucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMDcyOTEyNTUucGRm>]

- 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMDcyOTEyNTUucGRm]
- 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDcyOTEyNTUucGRm]
- 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMDcyOTEyNTUucGRm]
- 31.5 Memoria de resultados POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm]
- 31.6 Actividades de emprendimiento (orientación profesional) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm]
- 31.7 Sesiones informativas TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm]
- 31.8 Acta reunión estudiantes de TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm]
- 31.9 Folleto informativo (versión 2017) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm]
- 31.10 Folleto informativo (versión 2021) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAxOTEwNTAucGRm]
- 31.11 Servicios de orientación académica del centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAyMjEzMDducGRm]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIxMTAwNDEyNDducGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
33.- Página web del título. - 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMDkwNjExMTcucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIxMDkwNjExMTcucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIxMDkxNDEyMDAucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIxMTAwNTE2MDcucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIxMDkwNjExMTcucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones centro propio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIxMDkyMjA4MDAucGRm] - 37.2 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAyODA4MTEucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la

enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]
- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO Centro propio
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIxMTAyOTA5NDUucGRm>]
- 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE Centro propio
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAyNzEyMTgucGRm>]
- 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE Centro propio
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMTAyNzEzMTkucGRm>]
- 39. 4 Orientaciones elaboración póster TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIxMTAxOTEwNTQucGRm>]
- 39.5 Evidencia igual que 20.2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIxMTAxOTEwNTQucGRm>]
- 39.6 Trabajos Fin de Grado del centro adscrito APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIxMTAyNzEyMTgucGRm>]
- 39.7 Trabajos Fin de Grado del centro adscrito NOTABLE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAyNzEyMTgucGRm>]
- 39.8 Trabajos Fin de Grado del centro adscrito SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMTAyNzEyMTgucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMTAyMDE1MTIucGRm>]
- 40.2 Listado de Empresas con Convenios - EUSA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIxMTAyNjE4MjEucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMDkwNjExMTcucGRm>]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMDkwNzEzNDAucGRm>]
- 43.2 Evidencia igual que 41.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMTAyNDIwNTUucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

<ul style="list-style-type: none"> - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIxMDkwODExMjUucGRm] - 44.2 Evidencia igual que la 27.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 44.3 Formación específica del Centro propio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 44.4 Formación específica del centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 44.5 Acceso cursos ICE para el centro adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIxMTAyMDE1MTcucGRm]
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIxMDkwODExMjUucGRm] - 45.2 Informe de valoración de Prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 45.3 Evidencia igual que 23.4 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 45.4 Propuesta de créditos Prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 45.5 Evidencia igual que 24.3 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 45.6 Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 45.7 Evidencia igual que 40.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMTAyMDE1MjAucGRm] - 45.8 Evidencia igual que 40.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIxMTAyNjE4MjUucGRm]
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMDkwODExMjUucGRm] - 46.2 Informe de resultados encuestas movilidad entrante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMTAxOTExMDYucGRm] - 46.3 Informe de resultados encuestas movilidad saliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIxMDkwODExMjUucGRm] - 47.2 Evidencia igual que 31.6 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIxMTAxOTExMDYucGRm]
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIxMDkwODExMjUucGRm]
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SGC relacionados con la Demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMDkwODA4NDEucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMDkyMjEyMjlucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDkyMjEyMjlucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAxOTA5MTQucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título Centro Propio <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMDkxNDEyMDEucGRm]</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.2 Evolución de indicadores SGC_ EUSA <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIxMTAyNjExNTUucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMDkwODEzNDYucGRm]</p>